

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Escuela Profesional de Administración y Sistemas



TESIS

**Influencia del Gasto Publico en el Presupuesto Institucional de la
Municipalidad Distrital de Chilca 2017**

Para Optar : Título Profesional de Licenciado en Administración

Autor(es) : Bach. Ravichagua Blancas Miluzca Raquelita

Asesor : Mg. Visurraga Camargo Luis Antonio

Línea de Investigación
Institucional : Ciencias Empresariales y Gestión de los Recursos

Fecha de Inicio y
Culminación : 24.08.2019 – 23.08.2020

Huancayo – Perú
2022

HOJA DE APROBACIÓN DE JURADOS

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

TESIS

**INFLUENCIA DEL GASTO PÚBLICO EN EL PRESUPUESTO
INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CHILCA 2017**

PRESENTADA POR:

Bach. Ravichagua Blancas Miluzca Raquelita

PARA OPTAR EL TÍTULO DE:

Licenciado en Administración

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:

DECANO : _____
DR. VÁSQUEZ VÁSQUEZ WILBER GONZALO

PRIMER MIEMBRO : _____
MTRO. VARGAS ARISTE YULIANA

SEGUNDO MIEMBRO : _____
MTRO. ALVARADO CANTURON DORIS ISABEL

TERCER MIEMBRO : _____
MG. VERASTEGUI VELASQUEZ GRACIELA S.

Huancayo, 22 de NOVIEMBRE del 2022

**INFLUENCIA DEL GASTO PÚBLICO EN EL PRESUPUESTO
INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CHILCA 2017**

ASESOR:

MG. VISURRAGA CAMARGO LUIS ANTONIO)

DEDICATORIA

Mi gratitud eterna a mis padres y hermanos, quienes me apoyaron y motivaron para culminar mi carrera profesional e hicieron que cumpla una de mis metas de la vida , de ser una profesional competente con valores.

Miluzca Ravichagua.

AGRADECIMIENTO

A Dios nuestro padre redentor, al Decano y Catedráticos de la Escuela de Administración y Sistemas de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad Peruana Los Andes, quienes me brindaron sus conocimientos teóricos y experiencias en el sector público y privado, en la culminación de mi profesional.

Mi agradecimiento profundo a mi asesor Mg. Luis Antonio Visurraga Camargo, quien con su dedicación y su tiempo hizo posible la culminación del presente trabajo de investigación.

Miluzca Ravichagua.

INDICE

Caratula

Hoja de aprobación de jurados

Asesor

Dedicatoria

Agradecimiento

Índice

Índice de cuadros, figuras, tablas y gráficos

Resumen y Abstrac

Términos claves utilizados en la investigación

Introducción

CAPITULO I

I. PLANTEAMIENTO,SISTEMATIZACION Y FORMULACION DEL PROBLEMA

1.1 DESCRIPCION DEL PROBLEMA	16
1.2 FORMULACION DEL PROBLEMA	19
1.2.1 Problema General	19
1.2.1 Problemas Específicos.....	19
1.3 OBJETIVO DE LA INVESTIGACION	20
1.3.1 Objetivo General	20
1.3.2 Objetivos Específicos	20
1.4 JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION	21
1.4.1 Justificación Teórica.....	22
1.4.2 Justificación Practica.	22

1.4.3 Justificación Metodológica	23
1.4.4 Justificación Social.....	23
1.4.5 Justificación De Conveniencia	23
1.5 DELIMITACION DE LA INVESTIGACION	24
1.5.1 Delimitación Espacial	24
1.5.2 Delimitación Temporal.....	24
1.5.3 Delimitación Conceptual o Temática	24

CAPITULO II

II. MARCO TEORICO

2.1 ANTECEDENTES DEL ESTUDIO.....	26
2.2 BASES TEORICAS	46
2.3 DEFINICION DE CONCEPTOS	52
2.4 HIPOTESIS	54
2.4.1 Hipótesis General	54
2.4.2 Hipótesis Específicos.....	54
2.5 OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES	5

CAPITULO III

III. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

3.1 METODO DE INVESTIGACION	56
3.2 TIPO DE INVESTIGACION	57
3.3 NIVEL DE INVESTIGACION	59
3.4 DISEÑO DE LA INVESTIGACION	59

3.5 POBLACION Y MUESTRA	62
3.6 TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS	63
3.6.1 Técnicas De Recolección De Datos	64
3.6.2 Instrumentos De Recolección De Datos.....	64
3.7 PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCION DE DATOS	65
 CAPITULO IV	
RESULTADOS DE LA INVESTIGACION	
IV. ANALISIS Y DISCUSION DE RESULTADOS	
4.1 PRESENTACION DE RESULTADOS EN TABLAS, GRAFICOS, FIGURAS, ETC	68
4.2 CONTRASTACION DE HIPOTESIS	83
4.3 DISCUSION DE RESULTADOS.....	99
CONCLUSIONES	102
RECOMENDACIONES	104
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	106
ANEXOS	111
• Matriz de consistencia	
• Validacion de juicio de expertos del instrumento de investigacion	
• Cuestionario	
• Consideraciones eticas	
• evidencias	

RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulado : **Influencia del gasto Público en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital de Chilca** , tiene como objetivo general determinar la influencia del gasto público en el presupuesto institucional de la Municipalidad Distrital de Chilca , Huancayo 2017b . El tipo de investigación es básica, de nivel explicativo , diseño no experimental . La población en la investigación estuvo conformada por 86,498 personas que es la población actual del Distrito de Chilca y con una muestra de 358 personas . El instrumento de investigación que se utilizó para la recolección de datos fue el cuestionario, con una escala de medición de 5 alternativas y estructura con 30 items (15 items por cada variable)

El trabajo de investigación demuestra como resultado que el gasto público influye significativamente en el presupuesto institucional de la Municipalidad Distrital de Chilca en el año 2017

La conclusión obtenida sobre la base de los resultados determina la existencia de una influencia del **Gasto Público en el Presupuesto Institucional** con un estadístico de contraste de la variable 2 ($t= 1.2864$) , por lo que rechaza la hipótesis nula.

Palabras claves: Gasto Público, Presupuesto Institucional y Municipalidad Distrital .

ABSTRACT

The present research work entitled: Influence of Public Expenditure on the Institutional Budget of the District Municipality of Chilca, has as a general objective to determine the influence of public expenditure on the institutional budget of the District Municipality of Chilca, Huancayo 2017b. The type of research is basic, explanatory level, non-experimental design. The research population was made up of 86,498 people, which is the current population of the Dsitrito de Chilca and with a sample of 358 people. The research instrument used for data collection was the questionnaire, with a measurement scale of 5 alternatives and a structure with 30 items (15 items for each variable)

The research work shows as a result that public spending significantly influences the institutional budget of the District Municipality of Chilca in 2017

The conclusion obtained on the basis of the results determines the existence of an influence of Public Expenditure on the Institutional Budget with a contracting statistic of variable 2 ($t = 1.2864$), so it rejects the null hypothesis.

Keywords: Public Expenditure, Institutional Budget and District Municipality.

INTRODUCCION

Luego de haber culminado mis estudios de Pre Grado en la Escuela Profesional de Administracion y Sistemas de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad Peruana Los Andes , presento mi trabajo de investigación titulado: Influencia del Gasto Público en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital de Chilca en el año 2017.

Uno de los principales motivos por el cual , nos animamos y decidimos realizar el presente trabajo de investigación en la Municipalidad Distrital de Chilca , fue analizar la Ley Organica de Municipalidades N° 27972 y la Ley Marco del Presupuesto Participativo N° 28056 , donde se determina que la participación de la sociedad civil en la Programacion del Presupuesto de los Gobiernos Locales.

La propuesta de nuevas estrategias e implementación de nuevos mecanismos en la Planificacion y elaboracion del Presupuesto Institucional , reduciendo gastos innecesarios en la Municipalidad Distrital de Chilca y su aplicabilidad en la presente investigación, nos permitirá probar la hipótesis general: El gasto público influye significativamente en el presupuesto institucional en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca en el año 2017

Para la presente investigación utilizamos como técnica de investigación la encuesta, y como instrumento de investigación el cuestionario. Siendo la población de 86,498 personas del Dsitrito de Chilca , fue aplicado a una muestra de 358 personas , del cual se obtuvieron los datos estadísticos que nos permitieron tabular, analizar y probar la hipótesis demostrando que : El gasto público influye significativamente en el presupuesto institucional en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca en el año 2017

El contenido del presente trabajo de investigación se divide en 5 Capítulos, de acuerdo al siguiente detalle:

En el Capítulo I, se desarrolla el planteamiento del problema, así se formula el problema de investigación, los objetivos, la justificación; Alcances y delimitación de la investigación.

En el Capítulo II, se desarrolla el marco teórico, comenzando por los antecedentes internacionales, nacionales y locales, las bases teóricas científicas, la definición de términos básicos, las hipótesis y variables de la investigación, así como la operacionalización de variables.

En el Capítulo III, se desarrolla la metodología, el método, tipo, nivel y diseño de investigación, la población y muestra, así como la técnica de investigación e instrumentos de recolección de datos.

En el Capítulo IV, se desarrollan los resultados de la investigación, la prueba de hipótesis

En el Capítulo V, se desarrollan el análisis y discusión de los resultados de la investigación.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones, la bibliografía y los anexos respectivos.

La autora.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCION DEL PROBLEMA

A nivel Global

Según Hall, D. (2010), en su artículo científico “Porque es necesario el gasto Publico” enfoca el Gasto Publico de la siguiente manera:

“El gasto público” (p.11), es considerado como si fuera una carga para una economía de mercado, que crecería mucho más rápidamente si se redujera el gasto público. Pero la historia económica de los últimos 150 años demuestra todo lo contrario: que, desde mediados del siglo XIX, el crecimiento económico ha estado estrechamente relacionado con el aumento, cada vez mayor, de la proporción del gasto público. En los países de altos ingresos, la tributación y el gasto público como proporción de producto interno bruto (PIB), alcanzó su máximo nivel durante las dos guerras mundiales del siglo XX, pero el nivel del gasto del estado y de la tributación permaneció alto y siguió aumentando otra vez después de la Segunda Guerra Mundial hasta la década de 1990.

No es que éste sea el caso solamente de los países ' socialdemócratas ' de Europa; se puede ver el mismo crecimiento inexorable en EE.UU. y Japón. Y el mismo patrón se

puede observar individualmente en cada país, no simplemente en general. El patrón no sólo muestra un aumento de los gastos públicos en conformidad con el PIB; demuestra que el gasto público aumenta *como proporción* del PIB.

Esto es más que una coincidencia. Tanto en los países en vías de desarrollo como en las naciones de altos ingresos, existe una relación estadísticamente significativa entre el aumento del nivel del gastos público y el crecimiento económico. Esta relación a largo plazo se conoce como la “Ley de Wagner” en honor al economista que la identificó por primera vez en la década de 1990, y ha sido confirmada repetidas veces por la gran mayoría de las investigaciones posteriores. Entre los informes recientes figuran los siguientes:

- Un análisis de 23 países de altos ingresos de 1970–2006, realizado por dos economistas de banco central confirmó que existe “una correlación positiva entre el gasto público y el PIB per cápita ... [y] desarrollo en común de los 23 países y la validez generalizada de la ley de Wagner”
- Un estudio de 51 economías en vías de desarrollo realizado por personal del Fondo Monetario Internacional (FMI) dio por resultado la presencia de una relación uniforme en todos los países, confirmando “una relación de largo plazo entre el gasto público y la producción que coincide con la ley de Wagner”. Un análisis de la India entre 1950 y 2008 también confirmó “la validez de ley de Wagner en la India... existe una relación a largo plazo entre el crecimiento económico y el aumento del gasto público.
- Es oportuno señalar que el aumento del gasto público no es un obstáculo que impide el crecimiento económico, sino más bien parece ser parte esencial del crecimiento y desarrollo económicos, en todos los países. En los textos que se

identifican las razones de este vínculo, se ha señalado cómo el aumento de la proporción del gasto público ayuda la economía de los países, de diferentes maneras:

- El gasto público realiza una función decisiva en la inversión en infraestructura. La economía entera se beneficia de tener buenas carreteras, ferrocarriles, y suministro de energía eléctrica y agua, pero no resulta rentable para los inversionistas privados que estas obras sean construidas por ellos mismos. En todos los países, la inversión en la infraestructura ha sido impulsada por el sector público: durante la “edad de oro” de la economía de EE.UU., la mayor parte de los avances de productividad se debía a la inversión pública en la infraestructura, incluyendo carreteras y servicios de energía eléctrica.
- El gasto público es una forma más eficiente de producir muchos servicios. Un estudio reciente del gasto en salud y educación en los países de la OCDE encontró que “el gasto público afecta el aumento del PIB más que el gasto privado.” Esto concuerda con fuertes evidencias de que, en términos económicos, el gasto público en servicios de salud es mucho más eficiente y más eficaz, en lo que se refiere a los objetivos sanitarios, que el gasto privado en servicios de salud (ver a continuación). Simplemente, los servicios públicos de salud son más eficientes para la economía en su totalidad.
- Una fuerza de trabajo con buena salud y educación es más productiva: “... la teoría del capital humano indica que, cuando el capital está dirigido hacia los sectores de salud y educación, programas de redistribución de esta naturaleza contribuyen también para mejorar la calidad de la fuerza laboral, y por lo tanto la capacidad de crecimiento de la economía.”

- La redistribución de los ingresos aumenta la demanda del consumidor. Esto se debe a que las personas más pobres gastan una proporción mucho mayor de sus ingresos, de manera que al redistribuir los ingresos de los ricos para entregarlos a los pobres, por medio de un sistema de beneficios, se estimula el crecimiento económico: “De esta manera, las políticas de redistribución aplicadas por el estado pueden acelerar el paso de la actividad económica hasta el punto de facilitar ingresos adicionales a las familias con propensión marginal al consumo relativamente alto”.
- Los servicios públicos son un mecanismo colectivo eficiente de seguro a largo plazo. En las economías industrializadas, un sistema público de apoyo colectivo en caso de enfermedad, desempleo, vejez., etc. reemplaza el papel de la familia extendida en las sociedades agrícolas. La provisión de servicios públicos y seguro social permite que las personas gasten más en lugar de usar sus ahorros para protegerse.
- La estabilidad social y económica produce beneficios generalizados. “Los patrones posibles de evolución económica que corresponden a la opción de no contar con un estado de bienestar incluyen el caos y el estancamiento, y el desarrollo de sistemas económicos nuevos y quizá sin precedentes”.

CEPAL, (2011), considera el gasto social como “Monto de recursos destinados al financiamiento de los planes, programas y proyectos que tienen por objetivo generar un impacto positivo en algún problema social”

Aaron Wildavsky (1992:2): considera que el presupuesto “es un instrumento altamente institucionalizado, en el que se resume la disponibilidad de recursos para prácticamente cada área, unidad y programa del Estado”

“En su definición más general, el presupuesto concierne a traducir recursos financieros en propósitos humanos. (...) Dado que los fondos son limitados y tienen que ser divididos de una manera u otra, el presupuesto se transforma en un mecanismo para tomar opciones entre gastos alternativos (...). “

Marcel, Guzmán y Sanginez (2013), en trabajo de investigación “Presupuesto para el Desarrollo en América Latina “, opinan sobre el presupuesto lo siguiente:

El presupuesto es para el Estado lo que el mercado es para la economía privada, pero mientras que a este último solo se le exige eficiencia ex post como resultado de la interacción de miles de agentes económicos diversos, al presupuesto se le exige racionalidad ex ante en función de las prioridades económicas y sociales del país. Donde el mercado es descentralizado, el presupuesto también lo es.

Con la ampliación de las funciones del gobierno, el aumento del gasto público y la carga tributaria de mediados del siglo XX, se reconocieron las implicancias económicas del presupuesto, y este pasó a ser percibido como un instrumento fundamental de gestión macroeconómica y de planificación.

A la expansión de las funciones y del tamaño del Estado durante este período le siguieron, durante la década de 1970 y 1980, graves episodios de crisis fiscal en los cuales primaron las necesidades del ajuste macroeconómico. En esta etapa, en aquellos países en los que el presupuesto mantuvo su validez, este fue visto como un mecanismo de disciplina financiera sobre el aparato público.

En años más recientes, algunos países retuvieron la preocupación por un uso más eficiente de los recursos públicos y por contener la expansión del Estado incluso después de haber superado las emergencias fiscales. En tales circunstancias, el presupuesto ha sido visto como un ejercicio comprehensivo de asignación de recursos y gestión pública, donde se debe poner especial énfasis en relacionar costos y desempeño.

Esta evolución de los presupuestos ilustra el hecho de que, a pesar de ser estos instrumentos de carácter esencialmente político e institucional, sobre ellos también se vuelcan responsabilidades en el ámbito económico y gerencial

A nivel Nacional

Según la Revista Actualidad Gubernamental (2013), en su artículo “Medidas para facilitar el acceso a financiamiento de los Gobiernos regionales y Gobiernos Locales para proyectos de inversión pública “, establece lo siguiente:

Para el año 2013, se ha desacelerado el crecimiento de la economía mundial y se han deteriorado las condiciones financieras a nivel global en la medida que la zona del Euro se mantiene en la fase recesiva por segundo año consecutivo, la economía de Estados Unidos muestra una recuperación muy precaria y la economía China ha mostrado una desaceleración más intensa de lo esperado; como reflejo de ello se viene registrando una caída importante de los precios internacionales de nuestros principales productos de exportación; que, el menor dinamismo de la economía mundial y sus menores perspectivas de crecimiento continúan impactando en la economía peruana a través de la caída de los términos de intercambio, menores volúmenes de exportación, y por tanto, una menor recaudación, afectando los ingresos del Estado en general.

Por otro lado teniendo en cuenta el contexto actual de menor crecimiento de la economía mundial y los riesgos que impone esta situación sobre la economía peruana, es necesario asegurar la continuidad de la ejecución de los proyectos de inversión pública en los Gobiernos regionales y Gobiernos locales, a efectos de no paralizar la prestación de servicios básicos a su cargo; siendo en consecuencia, pertinente evitar la paralización de su ejecución; que, las medidas permitirán disminuir el impacto de la situación descrita en los considerandos precedentes, en la ejecución de proyectos de inversión pública financiados con los ingresos provenientes de los conceptos canon y otros, a nivel regional y local.

Resulta necesario autorizar de manera excepcional una transferencia de partidas en el Presupuesto del sector público para el año fiscal 2013, que a nuestra opinión significa dotar de recursos a los Gobiernos subnacionales en compensación de los montos no recibidos por concepto del canon. Hecho que demuestra el interés del Gobierno Central de dinamizar la economía interna del país.

Cuadro N° 1

Transferencia de recursos a Gobiernos Regionales

Items	Gobiernos Regionales	Monto S/.
1	Amazonas	10,432
2	Arequipa	355,200
3	Ayacucho	355,200
4	Cajamarca	355,200
5	Cusco	355,200
6	Huancavelica	355,200
7	Huánuco	355,200
8	Ica	355,200
9	Junín	355,200
10	La Libertad	277,006
11	Lambayeque	111,894
12	Loreto	355,200
13	Moquegua	355,200
14	Pasco	355,200
15	Piura	355,200
16	Puno	355,200
17	San Martín	129,685
18	Tacna	355,200
19	Tumbes	355,200
20	Ucayali	355,200
21	Lima	355,200
22	Lima Metropolitana	355,200
	Total	6'922,617

Fuente: Elaboración Propia

1.2. DELIMITACION DEL PROBLEMA

1.2.1. Delimitación Espacial

La investigación se llevara a cabo en la sede de la Municipalidad Distrital de Chilca, Provincia de Huancayo, Departamento de Junín.

1.2.2. Delimitación Temporal

El desarrollo del presente proyecto de investigación se llevará a cabo durante el I semestre del 2019.

1.2.3. Delimitación Conceptual o Temática.

En el presente trabajo de investigación me abocare a investigar sobre las definiciones, principios de las variables de gasto público y presupuesto institucional servicios públicos con sus respectivas dimensiones e indicadores.

1.3. FORMULACION DEL PROBLEMA

1.3.1. Problema General

¿Cómo influye el gasto público y el presupuesto institucional en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca, Huancayo en el año 2017?

1.3.1. Problemas Específicos:

- a. ¿Cómo influye el gasto público y los recursos ordinarios en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca, Huancayo en el año 2017?
- b. ¿Cómo influye el gasto público y los recursos directamente recaudados en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca, Huancayo en el año 2017?
- c. ¿Cómo influye el gasto público y los recursos por operaciones oficiales crédito en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca, Huancayo en el año 2017?
- d. ¿Cómo influye el gasto público y las donaciones y transferencias en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca, Huancayo en el año 2017?

- e. ¿Cómo influye el gasto público y los recursos determinados el presupuesto institucional en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca, Huancayo en el año 2017?

1.4. JUSTIFICACION

1.4.1. Social

En cuanto a la justificación social, podemos determinar que la presente investigación sobre las teorías del gasto público y su incidencia en el presupuesto institucional, lo cual nos permitirá determinar los beneficios que tendrán los Funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Distrital de Chilca y como consecuencia de ello la población.

1.4.2. Teórica

Representará un aporte en el campo de la investigación financiera en el presupuesto institucional de la Municipalidad Distrital de Chilca en el año 2017, A fin de ampliar y sustentar la Teoría del gasto público, hemos consultado a autores como David Hall de la Universidad de Greenwich y a Consultores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) como Mario Marcel, Marcela Guzmán y Mario Sanginez , quienes publicaron el libro “ Presupuesto para el Desarrollo en América Latina

1.4.3. Metodológica

La presente investigación hará uso de la recolección de información a través de la encuesta como técnica de recolección de datos, empleando como instrumento el cuestionario que será aplicada a los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca.

El instrumento de investigación (cuestionario), será construido teniendo en cuenta su Matriz de Operacionalizacion de Variables y su Matriz de

Consistencia en función a sus dimensiones e indicadores, debiendo esta someterse a la validación de juicio de expertos en investigación con la finalidad de darle validez a nuestro instrumento, para luego ser aplicado a las autoridades, docentes, personal administrativo, estudiantes y graduados de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables.

1.4.4. Justificación Práctica

La presente investigación beneficiará a la Municipalidad Distrital de Chilca, toda vez que será presentada a la Alcaldía y Funcionarios a fin de que puedan implementar las recomendaciones del presente trabajo de investigación.

1.4.5. Justificación de Conveniencia

Es conveniente para nosotras realizar el proyecto de investigación en la Municipalidad Distrital de Chilca, toda vez que he realizado mis prácticas pre profesionales en dicha institución y cuento con las facilidades para la recopilación de información y la aplicación del instrumento de investigación, previa Autorización del despacho de Alcaldía y la Gerencia Municipal.

1.5. OBJETIVOS

1.5.1. Objetivo General

Determinar la influencia del gasto público en el presupuesto institucional en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca, Huancayo 2017.

1.5.2. Objetivo Específicos :

- a. Determinar la influencia del gasto público en los recursos ordinarios en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca, Huancayo 2017.
- b. Determinar la influencia del gasto público en los recursos directamente recaudados en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca, Huancayo 2017.

- c. Determinar la influencia del gasto público en los recursos por operaciones oficiales de crédito en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca, Huancayo 2017.
- d. Determinar la influencia del gasto público en las donaciones y transferencias en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca, Huancayo 2017.
- e. Determinar la relación que existe entre el gasto público y los recursos determinados en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca, Huancayo 2017.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1. ANTECEDENTES (NACIONALES E INTERNACIONALES)

Después de investigar algunas tesis y artículos científicos, en los principales repositorios de las principales universidades nacionales e internacionales con relación a las variables: gasto público y presupuesto institucional, hemos encontrado ciertas investigaciones que tienen relación con nuestro objeto de estudio y estos son:

Antecedentes Nacionales

Según, **Neyra, M. (2012)** en su tesis titulada *“El Planeamiento y el Presupuesto Público y su Influencia en la Gestión Pública, Caso Defensoría del Pueblo periodo 2000-2010* “, para optar el Grado de Maestro en Gestión y Desarrollo en la Universidad Nacional de Ingeniería, Lima, Perú. El objetivo general de la presente investigación fue: Determinar que la planificación y el presupuesto público integrados influyen favorablemente en la gestión pública de la Defensoría del Pueblo. El tipo de investigación utilizada en esta investigación ha sido la aplicada, nivel correlacional y de diseño longitudinal. Entre las principales conclusiones tenemos los siguientes:

- La primera Hipótesis Específica es verdadera, ya que los resultados demuestran las estrategias definidas inciden positivamente en la gestión pública de la Defensoría del Pueblo,
- La segunda Hipótesis Específica es verdadera, ya que se ha verificado que una programación especificada afecta favorablemente en la gestión pública de la Defensoría del Pueblo.
- Dichas conclusiones se basan en que las variables tienen un nivel de confianza al 95%. El R² coeficiente de determinación del modelo que indica el grado de representatividad es alta (0.88 en la hipótesis específica primera, 0.94 en la hipótesis específica segunda y 0.92 en la hipótesis tercera) lo que indica que en dichos niveles, la variación de la variable dependiente es explicada por las variables independientes. Así también el coeficiente de correlación Durbin Watson oscilan entre 1 y 3, por lo tanto el modelo es bastante confiable.
- Se constata que la Hipótesis General es verdadera, por lo que la Planificación y el Presupuesto Público integrados influyen positivamente en la gestión pública de la Defensoría del Pueblo. Por lo tanto, el desarrollo de la planificación y presupuesto público, con las herramientas que permitan realizar el seguimiento a su cumplimiento, contribuirá eficaz y eficientemente a alcanzar resultados favorables en la gestión de las instituciones del Estado. Así también, si no fueran desarrollados adecuadamente afectaría negativamente en la gestión pública de las instituciones.

Según, **Quiñones , N. (2016)** en su tesis titulada *“Efectos del Gasto Publico sobre la Pobreza Monetaria en el Perú: 2004-2012* “, para optar el Grado de Magister en Economía en la Pontificia Universidad Católica del Perú , Lima, Perú.. En esta investigación se ha planteado como objetivo: Estudiar para el caso peruano, si el gasto

público ha tomado un efecto significativo en la reducción de la pobreza monetaria, sobre todo a nivel departamental, donde se ha encontrado resultados heterogéneos.

Conclusiones:

- El crecimiento económico ha permitido una elevación sustantiva de la recaudación, que se traduce en un notable crecimiento de los recursos ordinarios y del Canon y el FONCOMUN que se benefician los gobiernos sub nacionales, así como la elevación de los salarios públicos, elementos que también contribuyen a reducir la pobreza.
- Cuando se revisan los resultados de la reducción de la pobreza en las regiones se encuentran resultados muy distintos, pues no necesariamente las regiones con mayor crecimiento económico son las que más reducen su pobreza, y no necesariamente por crecer poco la región reduce poco su nivel de pobreza. Frente a esta situación, se plantea estudiar qué otros factores intervienen en la reducción de la pobreza en los departamentos del Perú para el período 2004-2012, particularmente analizar si el gasto público per cápita ha aportado en la reducción de la pobreza en las regiones.
- Finalmente se puede afirmar que el gasto público es un instrumento que ayuda en la reducción de la pobreza monetaria, y tiene mayor importancia al ser una variable que el gobierno “controla” en comparación con otras variables como el (crecimiento económico o la desigualdad que también son estadísticamente significativas.)

Según, **Prieto, M. (2012)** en su tesis titulada ***“Influencia de la Gestión del Presupuesto por Resultados en la Calidad del gasto en las Municipalidades del Perú 2006-2010: Caso: Lima, Junín y Ancash*** “, para optar el Grado Académico de Doctor en Contabilidad y Finanzas de la Sección de Post Grado de la Universidad San Martín de

Porres, Lima, Perú. El objetivo principal de la tesis, fue determinar cómo la gestión del presupuesto por resultados influye en la calidad de la inversión en las Municipalidades del Perú. La investigación que se realizó en la tesis es de tipo descriptivo y correlacionar, porque tiene como propósito medir el grado de relación entre las variables: Gestión del presupuesto por resultados y Calidad de la inversión.

Conclusiones:

- La aplicación del Presupuesto por resultados en las municipalidades del Perú mejora la calidad del gasto público ya que ellos son destinados a favorecer los niveles de vida de la población.
- La manera como mejorar la calidad de vida de la población es mediante la asignación de recursos presupuestales en los programas estratégicos tales como: Mejorar la desnutrición crónica infantil, Mejorar la calidad de la educación básica. Mejorar la dación de servicios a la población. Ya que los programas estratégicos constituyen el instrumento del presupuesto por resultados.
- La toma de decisiones con respecto al gasto público no es muy eficiente, ya que generalmente el gasto se centra en los gastos de capital y no en gastos que mejoren las condiciones de vida de la población.

Según, **Tanaka, E. (2011)** en su tesis titulada *“Influencia del Presupuesto por resultados en la Gestión Financiera Presupuestal del Ministerio de Salud”*, tesis presentada para optar el Grado Académico de Magister en Economía en la Unidad de Post Grado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú. El objetivo general en esta investigación era : Analizar la

aplicación del PpR en la gestión financiera presupuestal del MINSA, para determinar su eficiencia y eficacia en los Programas Estratégicos Salud Materno Neonatal y Articulado Nutricional en el periodo 2005-2008.

El tipo de estudio es descriptivo-explicativo, el diseño correlacional se utilizó como técnica la encuesta y se aplicó como instrumento de investigación el cuestionario.

Conclusiones: Entre sus principales conclusiones tenemos a los siguientes:

- Durante el período de análisis, el presupuesto del MINSA no ha mostrado un incremento significativo en la asignación de recursos por parte del MEF, la asignación es inercial, pues se repiten año a año sin relación de continuidad.
- La programación y ejecución prioriza la Salud Individual y la Salud Colectiva, salvo en los años 2005 y 2006, donde ésta última tiene menor participación que el Programa de Administración. Por lo tanto, se deduce que se reordenaron las prioridades en los dos últimos años.
- En el MINSA, se observa una débil articulación del planeamiento con el presupuesto desde una perspectiva de resultados, así mismo, no se cuenta con instancias de coordinación sistemática, lo que dificulta una sinergia natural entre los diferentes instrumentos como los Planes Estratégicos Sectoriales y Territoriales, la Programación Multianual y los Planes Estratégicos Institucionales.
- La regulación de la ejecución del gasto público, no contribuye a una gestión por resultados, toda vez que se orienta a los procedimientos y cumplimiento de normas y leyes, mas no a resultados tangibles en beneficio de la población con mayores necesidades. No obstante, las normas existentes al respecto, en la

práctica, la sociedad civil participa en forma limitada en el proceso de toma de decisiones.

- De acuerdo a los datos obtenidos en el trabajo de campo y el análisis de los mismos, se confirma la hipótesis general y las hipótesis específicas planteadas en el presente trabajo, en el sentido de que cambiar las relaciones significativas mejoró los resultados en el desempeño de los programas. Esto se verifica con el cambio de la asignación presupuestal en el año 2007, para priorizar tanto la salud individual como la colectiva, con una participación superior al 80%.

Antecedentes Internacionales

Según, **Luis, F. (2009)** en su tesis titulada *“Los Efectos de las Políticas Públicas sobre la Distribución del Ingreso. Evidencia para la Argentina”*, Tesis presentada para optar el Grado de Doctor en Economía en la Facultad de Ciencias Económicas en la Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Ingeniería. La metodología usada en esta investigación para medir las evaluaciones del gasto público, son los estudios de incidencia distributiva (benefit incidence) los cuales permiten analizar cómo se distribuye en promedio el gasto público en la distribución del ingreso.

Entre sus principales conclusiones tenemos lo siguiente:

- En América Latina pese a la tendencia creciente en el gasto social no se observa un correlato en la disminución en la desigualdad. de Ferranti y otros (2004) argumentan que esto se debe a que la progresividad del gasto no es la requerida, incluso en algunos casos es regresiva, y porque una porción significativa de los recursos transferidos a los hogares es en bienes, por lo cual no tiene impacto sobre los ingresos de corto plazo

- En el caso de la Argentina las conclusiones no son muy diferentes. La experiencia de estudios de incidencia distributiva media muestra que el Gasto Público Social suele ser pro pobre en términos generales pero cuando se distingue entre los programas de la Seguridad Social y el resto, resulta que los primeros, al estar basados en los salarios formales, presentan un carácter pro rico mientras que los segundos sostienen la característica pro pobre del gasto. Cuando estos resultados se ajustan para incluir los impuestos, cuya distribución es relativamente proporcional.

Según, **Manzano, A. (2004)** en su tesis titulada *“Los Procesos Presupuestarios en España: Análisis del Presupuesto del Estado y de los Presupuestos de las Comunidades Autónomas desde una Perspectiva de Economía Política”*, Tesis presentada para optar el Grado de Doctor en Economía en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en la Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares, España.

Entre sus principales conclusiones tenemos lo siguiente:

- La realización de actividades que puedan definirse como presupuestarios es un hecho característico de cualquier agente que desarrolla comportamientos económicos. La especialidad de los procesos presupuestarios públicos se manifiesta tanto en la función que desempeñan los presupuestos, como en los agentes que participan en el proceso presupuestario como en las funciones que estos agentes desarrollan dentro del proceso presupuestario.
- La estructura de los procesos presupuestarios públicos no es neutral respecto de los resultados que se derivaron de su aplicación: distintos procesos presupuestarios están diseñados para corregir objetivos diferentes.

2.2. BASES TEORICAS O CIENTIFICAS

2.2.1. EL GASTO PÚBLICO (VI)

Según, Ortega (2000: pág. 50) define que al gasto público como la inversión de los ingresos de las entidades públicas en la satisfacción de las necesidades colectivas, resumiendo que el gasto debe ser bien utilizado en las necesidades de la población, por otro lado Ortega finaliza que no basta que el congreso decrete un gasto para que pueda hacerse, es preciso además que haya apropiación suficiente en el presupuesto. Sólo cuando este último requisito se cumple, puede el gobierno tomar las medidas administrativas necesarias para hacer nacer la obligación. Ortega (2000: 57).

El Fondo Monetario Internacional (2001:pag. 80) define como “El gasto es una disminución del patrimonio neto como resultado de una transacción”. Los gobiernos tienen dos funciones económicas generales: asumir responsabilidad de proveer ciertos bienes y servicios a la comunidad; y redistribuir el ingreso y la riqueza mediante pagos de transferencia.

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2013) , Los gastos públicos comprenden todos los gastos que realiza un Estado dentro del contexto de su actividad financiera, económica y social. Las categorías del gasto público, incluyen al “**gasto corriente**” (los gastos destinados al mantenimiento u operación de los servicios que presta el Estado); el “**gasto de capital**” (aquellos destinados al aumento de la producción o al incremento inmediato o futuro del patrimonio del Estado); y el “**servicio de la deuda**” (todos los gastos destinados al cumplimiento de las obligaciones originadas por la deuda pública, sea interna o externa).

Clasificación presupuestaria de los gastos públicos:

La clasificación económica del presupuesto tiene por objetivo determinar el origen de los ingresos y los motivos del destino de estos. La clasificación económica considera como ingresos presupuestarios toda transacción gubernamental que implica la utilización de un medio de financiamiento y como gastos presupuestarios toda transacción que implica una aplicación financiera o un uso de fondos. Los gastos públicos se clasifican tal como figura en el gráfico N° 3. :

a. Reserva de Contingencia

Gastos que por su naturaleza y coyuntura no pueden ser previstos en los presupuestos de las entidades del sector público, y es uso exclusivo del Ministerio de Economía y Finanzas.

b. Personal y Obligaciones sociales

Gastos por el pago del personal activo del sector público con vínculo laboral, así como otros beneficios por el ejercicio efectivo del cargo y función

de confianza. Asimismo, comprende las obligaciones de responsabilidad del empleador. Incluye las asignaciones en especie otorgadas a los servidores públicos.

c. Pensiones y otras prestaciones sociales

Gastos por el pago de pensiones a cesantes y jubilados del sector público, prestaciones a favor de los pensionistas y personal activo de la Administración Pública, asistencia social que brindan las entidades públicas a la población en riesgo social

d. Bienes y servicios

Gastos por concepto de adquisición de bienes para el funcionamiento institucional y cumplimiento de funciones, así como por los pagos por servicios de diversa naturaleza prestados por personas naturales, sin vínculo laboral con el Estado, o personas jurídicas.

e. Donaciones y transferencias

Gastos por donaciones y transferencias a favor de gobiernos, organismos inter- nacionales y unidades de gobierno no reembolsables de carácter voluntario u obligatorio. Incluye las transferencias por convenios de administración de recursos.

f. Otros gastos

Gastos por subsidios a empresas públicas y privadas del país que persiguen fines productivos, transferencias distintas a donaciones, subvenciones a personas naturales, pago de impuestos, derechos administrativos, multas gubernamentales y sentencias judicial.

g. Adquisición de activos no financieros

Gastos por las inversiones en la adquisición de bienes de capital que aumentan el activo de las instituciones del sector público. Incluye las adiciones, mejoras, reparaciones de la capacidad productiva del bien de capital y los estudios de los proyectos de inversión.

h. Adquisición de activos financieros

Desembolsos financieros que realizan las instituciones públicas para otorgar préstamos, adquirir títulos y valores, comprar acciones y participaciones de capital.

i. Servicio de la deuda pública

Gastos por el cumplimiento de las obligaciones originadas por la deuda pública, sea interna o externa.

2.2.2. PRESUPUESTO PÚBLICO (V2)

En el contexto gubernamental, el presupuesto público señala las estimaciones futuras de los ingresos y gastos del que se valen los Gobiernos Locales para la realización de sus actividades. Mediante él, las entidades logran sus objetivos. En el Perú, no existe entidad que no cuente con recursos financieros. Todas son favorecidas con dichos recursos.

En la Ley 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto para el año 2017, en su artículo N° 8, se define al presupuesto como el instrumento de gestión del Estado que permite a las entidades lograr sus objetivos y metas

contenidos en el Plan Operativo Institucional. Así mismo, es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las entidades que forman parte del Sector Público y refleja los ingresos que financian dichos gastos.

La importancia que tiene el presupuesto público en las instituciones del estado peruano, es que necesita ser altamente discutido y sometido a una rigurosa planeación, tal como lo menciona Alfonso Ortega C. (2004:67). No sólo para evitar gastos absurdos, como generalmente se presentan en los gobiernos; sino porque en los tiempos modernos ningún Estado está en la capacidad de cubrir todas las necesidades. Así concebido el presupuesto, se constituye en un excelente instrumento de gobierno, administración y planificación.

Técnicamente el presupuesto es un medio para prever y decidir los gastos que se van a realizar en un período determinado, así como para asignar formalmente los recursos que una Entidad exige. Este carácter práctico del presupuesto implica que debe concebirse como un sistema administrativo que se materializa por etapas: programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación:

El presupuesto es el documento de mayor importancia para las administraciones públicas, y esto es así por varios motivos:

- a. Por un lado, es un documento jurídico que autoriza y vincula a las administraciones para realizar gastos e ingresos que les permite cumplir con las exigencias de la sociedad (y que son las atribuidas al sector

público: intervención en la vida económica, prestación de bienes públicos, asignación y distribución de la riqueza)

- b. Por otro, el presupuesto constituye la técnica de gestión más potente de la que disponen las administraciones, ya que proporciona una información muy importante para la mayor eficiencia y eficacia en el cumplimiento de estas funciones.
- c. Es una garantía para los administrados, ya que la actividad de la Administración se dirige hacia fines concretos y está sometida a control.

Según la Ley N° 30519 Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal (2017) , los ingresos que comprende cada fuente de financiamiento , se establecen conforme al siguiente detalle:

a. RECURSOS ORDINARIOS

Corresponden a los ingresos provenientes de la recaudación tributaria y otros conceptos, deducidas las sumas correspondientes a las comisiones de recaudación y servicios bancarios, así como el fondo de compensación regional, recursos ordinarios para los Gobiernos regionales y recursos ordinarios para los Gobiernos locales; los cuales no están vinculados a ninguna entidad y constituyen fondos disponibles de libre programación. Asimismo, comprende los fondos por la monetización de productos, así como otros ingresos que señale la normatividad vigente.

b. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

Comprende los ingresos generados por las entidades públicas y administrados directamente por estas, entre los cuales se puede mencionar las rentas de la propiedad, tasas, venta de bienes y prestación de servicios, entre otros; así como aquellos ingresos que les corresponde de acuerdo a la normatividad vigente. Incluye el rendimiento financiero así como los saldos de balance de años fiscales anteriores

c. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO

Comprende los fondos de fuente interna y externa provenientes de operaciones de crédito afectadas por el Estado con instituciones, organismos internacionales y gobiernos extranjeros, así como las asignaciones de las líneas de crédito. Asimismo, considera los fondos provenientes de operaciones realizadas por el estado en el mercado internacional de capitales. Incluye el diferencial cambiario, así como los saldos de balance de años anteriores.

d. RECURSOS POR DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

Comprende los fondos financieros no reembolsables recibidos por el gobierno proveniente de agencias internacionales de desarrollo, gobiernos, instituciones y organismo internacionales, así como de otras personales naturales y jurídicas domiciliadas o no en el país. Se consideran las transferencias provenientes de las entidades públicas y privadas sin exigencia de contraprestación alguna. Incluye el

rendimiento financiero y el diferencial cambiario, así como los saldos de balance de años anteriores

e. RECURSOS ORDINARIOS

Estas se clasifican en:

- **Contribuciones a fondos**

Considera los fondos provenientes de los aportes obligatorios efectuados por los trabajadores de acuerdo a la normatividad vigente, así como los aportes obligatorios realizados por los empleadores al régimen de prestaciones de salud del seguro social del Perú. Se incluyen las transferencias de fondos del fondo consolidado de reservas previsionales así como aquellas que por disposición legal constituyen fondos para reservas previsionales. Incluye el rendimiento financiero así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.

- **Fondo de Compensación Municipal**

Comprende los ingresos provenientes del rendimiento del impuesto de promoción municipal, impuesto al rodaje e impuesto a las embarcaciones de recreo. Incluye el rendimiento financiero así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.

- **Impuestos Municipales**

Son los tributos a favor de los Gobiernos locales, cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa de la municipalidad al contribuyente. Dichos tributos son los siguientes: a) Impuesto predial. b) Impuesto de alcabala. c) Impuesto al patrimonio vehicular. d) Impuesto a las apuestas. e) Impuesto a los juegos. f) Impuesto a los espectáculos públicos no deportivos. g) Impuestos a los juegos de casino. h) Impuesto a los juegos de máquinas tragamonedas. Incluye el rendimiento financiero así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.

- **Canon y sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones**

Corresponde a los ingresos que debe recibir los pliegos presupuestarios, conforme a ley, por la explotación económica de recursos naturales que se extraen de su territorio. Asimismo, considera los fondos por concepto de regalías, los recursos por participación en rentas de aduanas provenientes de las rentas recaudadas por las aduanas marítimas, aéreas, postales, fluviales, lacustres y terrestres, en el marco de la regulación correspondiente, así como las transferencias por eliminación de exoneraciones tributarias. Además, considera los recursos correspondientes a los fideicomisos regionales,

transferencias del Foniprel, así como otros recursos de acuerdo a la normatividad vigente. Incluye el rendimiento financiero así como los saldos de balance de años anteriores.

Finanzas Públicas

Según, Soto; Carlos (2013), define como la disciplina que se ocupa de la forma como se manejan los recursos financieros que moviliza un estado (también se suelen mencionar las expresiones “gobierno” o “sector público”. Esto involucra como un Estado distribuye el gasto público y como obtienen recursos a través de los impuestos.

Las finanzas públicas se ejercen a través de las políticas fiscales; en ellas se indican por ejemplo, que impuestos existen, quienes deben pagarlos, porque monto ascienden, entre otros detalles sobre los gravámenes, y también se hace una definición de cómo se distribuirá el presupuesto con el que se dispone.

Los ingresos Públicos

Los ingresos públicos comprenden los ingresos monetarios que percibe un Estado por concepto de ingresos corrientes, venta de bienes y servicios, transferencias y otros, dentro del contexto de su actividad financiera, económica y social.

Clasificación presupuestaria de los ingresos públicos:

La clasificación económica del presupuesto tiene por objetivo determinar el origen de los ingresos y los motivos del destino de estos. La clasificación económica considera como ingresos presupuestarios toda transacción gubernamental que implica la utilización de un medio de financiamiento y

como gastos presupuestarios toda transacción que implica una aplicación financiera o un uso de fondos. Según este criterio de clasificación, los ingresos públicos tienen la tipología que se refleja en el gráfico N° 2. A continuación describimos cada uno de los tipos de ingresos públicos:

a. Impuestos y contribuciones obligatorias

Corresponden a los ingresos por recaudación de impuestos y contribuciones obligatorias. Los impuestos son transferencias obligatorias al Gobierno y cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa al contribuyente.

b. Contribuciones sociales

Corresponden a los ingresos provenientes de las aportaciones para pensiones y prestaciones de salud realizadas por los empleadores y empleados.

c. Venta de bienes y servicios y derechos administrativos

Son los ingresos provenientes de la venta de bienes y/o servicios que la entidad pública produce, independientemente de su función de administración, procurando la cobertura individualizada de sus costos. Incluye los derechos administrativos o tasas que se cobran por la prestación de un servicio individualizado de carácter obligatorio y de naturaleza regulatoria

d. Donaciones y transferencias

Están constituidas por las transferencias no reembolsables, sean voluntarias o correspondientes a participaciones definidas por ley provenientes de otras unidades gubernamentales o de un organismo internacional o gobierno extranjero. Se clasifican en donaciones corrientes o de capital, según se destinen a financiar gastos corrientes o para la adquisición de activos o disminución de pasivos, respectivamente.

e. Otros ingresos

Corresponden a otros ingresos que se perciben y que no pueden registrarse en las clasificaciones anteriores. Incluye las rentas de la propiedad, las multas y sanciones no tributarias, las transferencias voluntarias recibidas y otros ingresos diversos que no pueden clasificarse en las otras categorías.

f. Venta de activos no financieros

Corresponde a los ingresos provenientes de la venta de activos no financieros tangibles e intangibles. Considera tanto los activos producidos como los no producidos

g. Venta de activos financieros

Corresponde a ingresos provenientes de la recuperación de préstamos concedidos, venta de instrumentos financieros y del mercado de capitales.

h. Endeudamiento

Son ingresos provenientes de operaciones oficiales de crédito de fuente interna y externa efectuadas por el Estado, así como las garantías y asignaciones de líneas de crédito. Dentro de dichos ingresos se considera la colocación de títulos valores

i. Saldo de balance

Son los ingresos financieros que se obtienen del resultado de ejercicios anteriores, los cuales financiarán gastos en el ejercicio vigente. Está constituido por la diferencia entre el ingreso realmente percibido y el gasto devengado durante un año fiscal. Incluye también las devoluciones por pagos realizados con cargo a los ejercicios cerrados.

El déficit y el endeudamiento público

De la relación entre los ingresos y los egresos públicos se pueden definir tres situaciones básicas o “resultados”. Si los egresos son iguales a los ingresos públicos, el fisco se halla en una situación de equilibrio fiscal (o equilibrio público). Si los ingresos son superiores a los egresos, se da un superávit (o superávit público) y se produce lo inverso, se da la situación de déficit fiscal (o déficit público)

El déficit o superávit fiscal mide la diferencia entre los egresos totales del Gobierno, incluido el pago de intereses pero excluidos los pagos de amortización sobre el acervo de la deuda pública, y los ingresos totales, incluidos los ingresos no impositivos y las donaciones pero excluidos los

préstamos. El déficit o superávit primario (resultado primario) es la diferencia entre dichos ingresos y egresos, pero sin tomar en cuenta los egresos por pago de intereses de la deuda.

La acumulación del déficit es igual a la deuda pública, salvo que se vendan activos, lo que implica una transferencia de la carga impositiva hacia el futuro. Los Estados pueden, como otras entidades individuales o jurídicas, tomar crédito, emitir títulos de deuda o realizar inversiones financieras. La deuda pública es dinero adeudado por cualquier nivel del estado, ya sea Gobierno Local, Gobierno regional o Gobierno Nacional. Los Gobiernos generalmente se endeudan colocando títulos, como los bonos de gobierno.

La deuda bien administrada, provee una herramienta para hacer más suave la presión tributaria en forma intertemporal. Sin embargo, el déficit y la acumulación de deuda pierden limitar las opciones de un gobierno que las recibe de administraciones previas. Asimismo, existen objetivos no fiscales como los objetivos de estabilidad y crecimiento, en el que los recursos son destinados a actuar en forma anticíclica, posibilitando gastar más en periodos recesivos y pagar en los periodos expansivos.

Grafico N° 1

Resultados de la relación entre ingresos y gastos públicos



Organización

Según Chiavenato (2011, p.10)...”Las organizaciones constituyen sistemas abiertos. Un sistema es un conjunto de elementos relacionados dinámicamente que desarrollan una actividad para lograr determinado objetivo. Todo sistema opera sobre la materia, energía o información obtenidas del ambiente, lo cual constituyen los insumos o entradas (inputs) de recursos necesarios para que funcione el sistema. Las diversas partes del sistema (subsistemas operan esos recursos y los transforman en salidas y resultados (outputs) para devolverlos al ambiente

Interacción entre gasto público y presupuesto institucional

Los planes estratégicos casi siempre se desarrollan en el nivel corporativo. De hecho, se podría afirmar que la planeación estratégica es la responsabilidad clave de planeación para los administradores corporativos. Sin embargo, los

administradores corporativos no suelen intervenir en el desarrollo de planes tácticos u operativos. Mientras que los administradores en el nivel de negocios podrían intervenir en la elaboración de los planes estratégicos para sus unidades de negocio, y en forma habitual participan en el desarrollo de los planes tácticos para su negocio. Sin embargo, los administradores de este nivel no suelen participar en el desarrollo de los planes operativos.

Importancia de la planificación

De las funciones del proceso administrativo, la planeación es la función más controvertida, puesto que, para muchos críticos de la planeación, en un ambiente tan dinámico y complejo como el actual, es imposible prever los eventos del futuro y, por consiguiente, planear para responder a ellos; además, estos críticos consideran que la planeación impide la creatividad y la innovación, factores clave indispensables en un ambiente de cambio e incertidumbre (Bernal, 2013).

En tanto, para los defensores de la planeación, son la dinámica y la incertidumbre del futuro lo que justifica la importancia de una efectiva planeación, lo cual demanda grandes dosis de creatividad e innovación para entender lo que será el futuro y diseñar acciones igualmente creativas e innovadoras que les permitan a las personas, las organizaciones y las naciones construir un futuro mejor.

Son abundantes los estudios que muestran que las personas, las organizaciones y las naciones que planean sus actividades tienen mejores y muchas más posibilidades de éxito en el logro de sus objetivos que aquellas que no lo hacen.

Por eso, la planeación, aunque sea informal en muchas organizaciones (especialmente, las empresas pequeñas), en la mayoría de ellas sigue modelos formales y bien definidos.

2.3. MARCO CONCEPTUAL:

- **Calidad del Gasto Público** : Erogaciones de recursos financieros que realizan los gobiernos locales con la finalidad de mejorar los niveles de vida de la población, sujetos a control”.
- **Corrupción**: La corrupción consiste en un acuerdo inmoral entre un corruptor y un corrupto, que beneficia a ambos en sus propósitos particulares, por encima de la ley en el plano político. La corrupción consiste en el uso y el poder público para el logro de beneficios particulares o sectoriales, que no se identifican ni comulgan con el bien común
- **Decisión política**: Es aquella derivada del proceso mediante el cual la administración pública establece políticas o toma decisiones de cualquier naturaleza que tenga una significación económica, social o política de carácter individual o colectivo, o que afecten intereses en los diversos sectores de la sociedad.
- **Ética**: Consiste en el conjunto de valores morales que permite a la persona adoptar decisiones y tener un comportamiento correcto en las actividades que le corresponde cumplir en la entidad.

- **Ejecucion Presupuestaria:** Etapa de proceso presupuestario que consiste en registrar todas las operaciones de ingresos y gastos, por lo general comprende un ejercicio
- **Evaluacion Presupuestaria:** Conjunto de análisis y procedimientos para medir el avance físico y financiero del gasto publico
- **Estrategia:** Determinación de los objetivos básicos a largo plazo de una empresa, la adopción de líneas de acción y la asignación de recursos necesarios para el logro de estas metas.
- **Fuentes de financiamiento:** Financiamiento del Presupuesto del que se valen las Municipalidades, en el Perú tenemos cinco fuentes de financiamiento
- **Función pública:** Toda actividad temporal o permanente remunerada u honoraria realizada por una persona en nombre o al servicio de las entidades de la administración pública, en cualquiera de sus niveles jerárquicos.
- **Finalidad de la Función Pública:** El fin primordial es el servicio a la nación y a la obtención de mayores niveles de eficiencia del aparato estatal de manera que se logre una mejor atención a la ciudadanía, priorizando y optimizando el uso de los servicios públicos.
- **Funcionario Público:** Es aquel ciudadano elegido o designado por autoridad conforme al ordenamiento legal para desempeñar cargos del más alto nivel en los poderes públicos y los organismo con autonomía.

- **Gestión pública:** La gestión pública es una especialidad que se enfoca en la correcta y eficiente administración de los recursos del Estado, a fin de satisfacer las necesidades de la ciudadanía e impulsar el desarrollo del país.
- **Gastos corrientes:** Para efectos presupuestarios, dicho concepto se refiere a pagos no recuperables y comprende los gastos en planilla (personal activo y cesante), compra de bienes y servicios y otros gastos de la misma índole.
- **Gastos de capital:** Para efectos presupuestarios, dicho concepto hace referencia a los realizados en adquisición, instalación y acondicionamiento de bienes duraderos que, por su naturaleza, valor unitario o destino, incrementan el patrimonio del Estado.
- **Gastos del gobierno general:** La suma de todos los gastos devengados por el Gobierno General, tanto corrientes como de capital, financiados por cualquier fuente, incluyendo los flujos financieros que se originan por la constitución y uso de los fondos fiduciarios, las transferencias a Gobiernos Locales, al resto de las entidades públicas y al sector privado y cualquier aval que otorgue la República. Se excluye la amortización del principal de la deuda pública y la regularización del pago de obligaciones monetarias de años anteriores.
- **Gestión administrativa:**
Conjunto de acciones mediante las cuales el directivo desarrolla sus actividades a través del cumplimiento de las fases del proceso administrativo: Planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar
- **Gestión presupuestaria :** Es la capacidad de los Pliegos Presupuestarios para lograr sus Objetivos Institucionales, mediante el cumplimiento de las Metas

Presupuestarias establecidas para un determinado Año Fiscal, aplicando los criterios de eficiencia, eficacia y desempeño.

- **Gestión:** Este término hace referencia a la administración de recursos, sea dentro de una institución estatal o privada, para alcanzar los objetivos propuestos por la misma. Para ello uno o más individuos dirigen los proyectos laborales de otras personas para poder mejorar los resultados, que de otra manera no podrían ser obtenidos.
- **Gestión por competencias:** Sistema que sirve para alinear el personal a los objetivos estratégicos de la organización
- **Indicador de desempeño:** Son instrumentos de medición de las principales variables asociadas al cumplimiento de los objetivos, que a su vez constituyen una expresión cuantitativa y cualitativa concreta de lo que se pretende alcanzar”.
- **Legislación:** Se denomina legislación al cuerpo de leyes que regularán determinada materia o ciencia o al conjunto de leyes a través del cual se ordena la vida en un país, es decir, lo que popularmente se llama ordenamiento jurídico y que establece aquellas conductas y acciones aceptables o rechazables de un individuo, institución, empresa, entre otras.
- **Intención estratégica:** Compromiso para ganar en el ambiente competitivo.
- **Meta:** Se refiere a un resultado preferido, un objetivo a corto plazo que puede ser alcanzado dentro del período de planeación, usualmente son muy concretas. En otras palabras, son compromisos específicos que la organización intenta cumplir en un tiempo determinado.

- **Misión:** Entendiéndose este término como la función o tarea básica de una empresa o institución o de una parte de esta.
- **Motivación:** Impulso interno que dirige el comportamiento de una persona hacia la consecución de metas.
- **Municipalidades:** Órganos de gobierno local que gozan de autonomía económica, administrativa y política, generadores del desarrollo local.
- **Objetivo:** ¿A dónde debería dirigirse la empresa? Es el resultado deseado hacia el cual se orienta un acto intencionado, no necesariamente se alcanza dentro del período de planeación.
- **Objetivos principales:** Resultados hacia los que se dirigen las actividades de la empresa.
- **Objetivo verificable:** Aquel que la final del periodo se puede determinar si e ha logrado o no.
- **Objetivos institucionales:** Son aquellos propósitos establecidos por el Titular del Pliego para cada Año Fiscal, en base a los cuales se elaboran los Presupuestos Institucionales. Dichos Propósitos se traducen en Objetivos Institucionales de carácter General, Parcial y específico, los cuales expresan los lineamientos de la política sectorial a la que responderá cada entidad durante el período.
- **Percepción:** proceso por medio del cual una persona selecciona, organiza e interpreta información recibida a través de los sentidos
- **Personalidad:** la organización de los rasgos distintivos de carácter, actitudes o hábitos de una persona

- **Presupuesto por Resultados:** El Presupuesto por resultados es centrar el proceso presupuestario en función a los resultados que se deben generar sobre el ciudadano. Instrumento característico de la nueva gerencia pública que estructura el ciclo presupuestal en función a los resultados esperados y los bienes y servicios requeridos para lograrlos, otorgando una mayor flexibilidad en el uso de los recursos al cambiar ámbito de control de los insumos a los productos y resultados.
- **Presupuesto Público:** Constituye el instrumento de gestión del Estado que permite a las entidades lograr sus objetivos y metas, así mismo es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las entidades que forman parte de los Gobiernos locales. Y refleja los ingresos que financian los gastos
- **Presupuesto Participativo:** Espacio de concertación entre los líderes políticos y la sociedad civil debidamente representada
- **Planeación:** Involucra la necesidad de cambiar la situación actual por otra supuestamente mejor, y para ello se generarán “n” alternativas de solución, estas se evaluarán entre sí para conocer sus ventajas y desventaja, posteriormente se escogerá la mejor.
- **Plan:** Es el conjunto coherente de políticas, estrategias y metas. El plan constituye el marco general y reformable de acción, deberá definir las prácticas a seguir y el marco en el que se desarrollarán las actividades.

- **Programa:** Conjunto de metas, políticas, procedimientos, reglas, asignación de tareas, pasos a seguir, recursos que debe emplearse y otros elementos necesarios para llevar a cabo una línea de acción determinada.
- **Políticas:** Declaraciones o interpretaciones generales que orientan las reflexiones para la toma de decisiones.
- **Presupuesto:** Se llama presupuesto al cálculo y negociación anticipada de los ingresos y egresos de una actividad económica personal, familiar, un negocio, una empresa, una oficina, un gobierno también hará gastos de una receta durante un período, por lo general en forma anual.
- **Procedimientos:** Establecen un método habitual de manejar actividades, son verdaderas guías de acción, más que de pensamiento, detallan la forma exacta bajo la cual ciertas actividades deben cumplirse.
- **Políticas:** Son los lineamientos o guías para llevar a cabo una acción con el fin de alcanzar un objetivo o una meta. Pueden pensarse como un código que define la dirección en la cual se debe desarrollar una acción.
- **Política pública:** Curso de acción de gobierno para adecuar, continuar o generar nuevas realidades, deseadas en el nivel territorial e institucional, contrastando intereses sociales, políticos y económicos así como articulando esfuerzos de los actores y organizaciones con incidencia en dicha realidad.
- **Pronóstico:** ¿A dónde se dirige la empresa? Además de diagnosticar correctamente su actual posición, la empresa tiene que apreciar también cual será esta si no cambian sus políticas actuales y las tendencias del mercado. Si una

empresa no le gusta el cuadro de hacia dónde va avanzando, tiene que definir de nuevo a dónde quiere ir y cómo habrá de llegar a ello.

- **Roles sociales:** conjunto de expectativas que debe cumplir una persona con base en la posición que ocupa.

- **Relaciones interpersonales:**

Son asociaciones entre dos o más personas. Estas asociaciones pueden basarse en emociones y sentimientos, como el amor y el gusto artístico, el interés por los negocios y por las actividades sociales, las interacciones y formas colaborativas en el hogar, entre otros

- **Servidor Público:** Todo funcionario, servidor o empleado de las entidades de la administración pública, en cualquiera de los niveles jerárquicos sea este nombrado, contratado , designado de confianza o electo, que desempeñe actividades o funciones en nombre o al servicio del estado. No importando el régimen jurídico de la entidad en la que se preste el servicio ni el régimen laboral o de contratación al que este sujeto.
- **Visión:** Consiste en redactar en lenguaje claro y objetivo a donde se quiere llegar la organización o cuál es su meta, dicho de otra manera, visión es proyectar a la futuro la misión de la empresa.

CAPITULO III

HIPOTESIS

3.1. HIPOTESIS GENERAL

El gasto público influye significativamente en el presupuesto institucional en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca, Huancayo en el año 2017.

3.2. HIPOTESIS ESPECIFICOS:

- a.** El gasto público influye significativamente en los recursos ordinarios, en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca, Huancayo en el año 2017.
- b.** El gasto público influye significativamente en los recursos directamente recaudados, en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca, Huancayo en el año 2017
- c.** El gasto público influye significativamente en los recursos por operaciones oficiales de crédito, en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca, Huancayo en el año 2017
- d.** El gasto público influye significativamente en las donaciones y transferencias, en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca, Huancayo en el año 2017
- e.** El gasto público influye significativamente en los recursos determinados, en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca, Huancayo en el año 2017.

3.3. VARIABLES (DEFINICION CONCEPTUAL Y OPERACIONAL)

Gasto Público (V_I)

Dimensiones:

- Reserva de contingencia.
- Personal y obligaciones sociales.
- Pensiones y otras prestaciones sociales
- Bienes y servicios
- Donaciones y trasferencias
- Inversiones

Presupuesto Institucional (V_D)

- Recursos ordinarios
- Recursos directamente recaudados
- Recursos por operaciones oficiales de crédito
- Donaciones y transferencias
- Recursos determinados

3.1.OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES

Cuadro 2:

Matriz de Operacionalizacion de las Variables de Investigación

Variable	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN (Ordinal)
Variable No 1 :Gasto Publico	Según, Ortega (2000: pág. 50) define que al gasto público como la inversión de los ingresos de las entidades públicas en la satisfacción de las necesidades colectivas, resumiendo que el gasto debe ser bien utilizado en las necesidades de la población, por otro lado Ortega finaliza que no basta que el congreso decrete un gasto para que pueda hacerse, es preciso además que haya apropiación suficiente en el presupuesto.	Reserva de Contingencia	Se cuenta con un presupuesto de contingencia para la atención de los servicios públicos.	a) Siempre b) Frecuentemente c) Regularmente d) Esporádicamente e) Nunca
			Se cuenta con un presupuesto de contingencia para la ejecución de proyectos	
		Personal y Obligaciones Sociales	Cumplimiento de pago oportuno de sus remuneraciones a los trabajadores	
			Cumplimiento de pago oportuno de sus bonificaciones a los trabajadores.	
			Cuenta con pactos colectivos.	
		Pensiones y otras Prestaciones Sociales	Regímenes laborales	
			Capacitación	
			Profesionalización	
		Bienes y Servicios	Proyectos de inversión	
			Modalidades	
			Contrataciones y adquisiciones	
		Donaciones y Transferencias	Participación ciudadana	
			Transparencia	

		Inversiones	Medición de resultados	
Variable 2: Presupuesto Institucional	En la Ley 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto para el año 2017, en su artículo N° 8, se define al presupuesto como el instrumento de gestión del Estado que permite a las entidades lograr sus objetivos y metas contenidos en el Plan Operativo Institucional. Así mismo, es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las entidades que forman parte del Sector Público y refleja los ingresos que financian dichos gastos.	Recursos Ordinarios	Regulación y control de desechos	
			Concesiones de servicios	
			Limpieza pública	
		Recursos Directamente Recaudados	Transporte público	
			Circulación	
			Tránsito	
		Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	Infraestructura	
			Cultura	
			Recreación	
		Donaciones y Transferencias	Desarrollo social	
			Programas	
			Apoyo a la población	
		Recursos Determinados	Comités	
Organización				
Vigilancia				

Fuente:Elaboración propia de la investigadora.

CAPITULO IV

METODOLOGIA

4.1. MÉTODO DE INVESTIGACION

El método de investigación es el hipotético-deductivo. Según Cegarra (2012:82) “es el camino lógico para buscar la solución a los problemas que nos planteamos. Consiste en emitir hipótesis acerca de posibles soluciones al problema planteado y en comprobar con los datos disponibles si estos están de acuerdo con aquéllas. De enfoque cuantitativo, pues emplea los datos empíricos para probar hipótesis, con base en el análisis estadístico correspondiente”.

En nuestra investigación se utilizará el método hipotético deductivo por formar parte del enfoque cuantitativo.

La validez de una idea científica (una hipótesis) se establece derivando (deducción) su consecuencia con respecto al mundo real y procediendo a averiguar si la predicción derivada es correcta o no. Se dice que el método científico es por lo tanto hipotético-deductivo ((Ruiz y Ayala. 1998 p.15)

Es el procedimiento o camino que sigue el investigador para hacer de su actividad una práctica científica tiene varios pasos esenciales: observación del fenómeno o estudiar, creación de una hipótesis para explicar dicho fenómeno deducción de consecuencias o

proposiciones más elementales que la propia hipótesis y verificación o comprobación de la verdad de los enunciados comparándolos con la experiencia.

4.2. TIPO DE INVESTIGACION

Según su objeto de estudio:

Investigación básica: El estudio se define como una investigación de tipo básico (Sánchez, H. & Reyes, C., 2002), ya que se busca conocer y entender, describiendo y explicando los resultados en función del problema teórico. Su objeto de estudio lo constituyen las teorías científicas mismas que las analizan para perfeccionar sus contenidos.(Carrasco S, 2006)

La presente investigación será de tipo básica.

4.3. NIVEL DE INVESTIGACION

La investigación explicativa: Según Valderrama, S. (2013) la investigación explicativa va más allá de la descripción de conceptos, fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos. Está dirigida a responder a las causas de los eventos físicos o sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra en descubrir la razón por la que ocurre un fenómeno determinado, así como establecer en qué condiciones se da este, o porque dos o más variables están relacionadas.

Al respecto, **Bisquerra (1998)** fundamenta: El objetivo está en explicar el fenómeno. Llegar al conocimiento de las causas es el fin último de estas investigaciones. A este tipo de investigación se le conoce también como exposfacto, estudios comparativos causales, diferenciales, selectivos o explicativos-causales (p.66).

4.4. DISEÑO DE INVESTIGACION

Investigación no experimental: Se entiende por investigación no experimental cuando se realiza un estudio sin manipular deliberadamente las variables. Según Hernández et al.

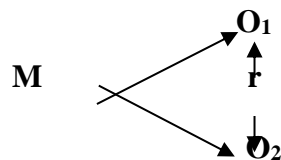
(2006), las encuestas se consideran un diseño que se puede aplicar en las investigaciones no experimentales transversales para la obtención de datos relacionados a la investigación.

Según su ubicación temporal

Es transversal; Es un tipo de estudio observacional y descriptivo, que mide a la vez la prevalencia de la exposición y del efecto en una muestra poblacional en un solo momento temporal; es decir, permite estimar la magnitud y distribución del compromiso organizacional y satisfacción laboral, en un momento dado.

El diseño no experimental o diseño ex post facto, son aquellos diseños donde las variables independientes no son manipuladas deliberadamente. Con estos diseños se hacen investigaciones donde los sujetos, los fenómenos y los procesos se estudian tal como se dan y por lo tanto sólo se pueden saber que algo es causa de algo, si esto es observable después que sucedió, por lo que se denomina ex post facto (después que aconteció). En este tipo de diseño el investigador no introduce ninguna variable experimental en la situación que desea estudiar.

Según **Sánchez**, (1998, p.79), “La investigación descriptivo - correlacional, se orienta a la determinación del grado de relación existente entre dos a más variables de interés en una misma muestra de sujetos o el grado de relación existente entre dos fenómenos o eventos observados”. El esquema es el siguiente:



Donde:

M = Muestra

O₁ = Observación de la variable 1.

O₂ = Observación de la variable 2.

r = Correlación entre dichas variables.

4.5. POBLACION Y MUESTRA

Población

La aplicación del trabajo de investigación se realizará la sede de la Municipalidad Distrital de Chilca, que tiene una población de 86,498 ciudadanos, según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática, al año del 2016.

Muestra

El tamaño de la muestra se determinó, considerando el muestreo aleatorio simple, para obtener porcentajes y frecuencias estadísticas.

La muestra se ha obtenido aplicando la siguiente fórmula

$$n = \frac{Z_o^2 p \cdot q N}{e^2 (N - 1) + Z_o^2 p \cdot q}$$

Dónde:

n = Muestra

ZO = 1.96 (límite de confianza)

p = Probabilidad de acierto (50%)

q = Probabilidad de no acierto (50%)

N = Población total (86,498 personas)

e2 = Margen de error (5%)

1 - α = Intervalo de confianza (95%)

Reemplazando:

$$n = \frac{(1.96)^2(0.5)(0.5)(86,498)}{(0.05)^2(86,498 - 1) + (1.96)^2(0.5)(0.5)}$$

n= 358

La muestra es de **358** personas.

4.6. TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS

4.6.1. Técnicas de Recolección de Datos

Las técnicas e instrumentos de recolección de datos que se emplearan en la investigación se detallan en el siguiente cuadro

Cuadro N° 5:
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Técnicas	Instrumentos	Datos a observar
Fichaje	Fichas bibliográficas, resumen, transcripción y resumen.	Marco teórico conceptual, recolectar y detectar la mayor cantidad de información relacionada con el trabajo de investigación.
Encuesta	Cuestionario: Gasto público .	La descripción de las dimensiones e indicadores del gasto público .
Encuesta	Cuestionario de encuesta: Presupuesto Institucional	La descripción de las dimensiones e indicadores del Presupuesto público

Fuente: Elaboración propia.

4.6.2. Instrumentos de Recolección de Datos

Toda medición o instrumento de recolección de datos debe reunir dos requisitos esenciales: confiabilidad y validez. (Gómez, 2006, pág. 122). Para conocer la influencia del gasto público en el presupuesto Insitutcuional , se utilizara el cuestionario como se detalla en la siguiente ficha técnica

Instrumento:

Cuestionario: Gasto Público

15 ítems del 01 al 15 (Anexo 2)

Cuestionario: Presupuesto Institucional

15 Ítems del 16 al 30 (Anexo 2)

Ficha Técnica:

Nombre: Cuestionarios sobre la influencia del gasto público en el presupuesto institucional.

Autores: Bach. Ravichagua Blancas , Miluzca Raquelita

Aplicación: Individual

Objetivo: Determinar la influencia del gasto público en el presupuesto institucional en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca 2017 **Duración:**

180 ´ aproximadamente

Ámbito de aplicación: 180 personas.

4.7. TECNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANALISIS DE DATOS

Procesamiento de datos en la investigación de campo es la organización de los elementos obtenidos durante el trabajo inquisitivo. Por esta razón, los datos de la investigación, bien que se haya recopilado por medio del método de Observación (ficha de campo, cuestionario etc.), es necesario procesarlos convenientemente, para lo cual es menester tabularlos, medirlos y sintetizarlos.

Para analizar los datos tendremos que examinar datos en bruto con el propósito de sacar conclusiones sobre la información. El análisis de datos se centra en la inferencia, el proceso de derivar una conclusión basándose solamente en lo que conoce el investigador. El análisis de datos se distingue de la extracción de datos por su alcance, su propósito y su enfoque sobre el análisis

4.8. ASPECTOS ETICOS DE LA INVESTIGACION

Se gestionó ante el despacho de Alcaldía y la Gerencia Municipal de la Municipalidad

Distrital de Chilca , a través de una Carta , acerca de las condiciones y fechas para la ejecución del instrumento de investigación (cuestionario) . Se realizó la evaluación durante los meses de julio, agosto, setiembre y octubre del 2018. La aplicación de los cuestionarios se realizó en la sede de la Municipalidad , contando con personal de apoyo, el llenado por cuestionario fue con un tiempo promedio de 15 minutos.

Para la aplicación de los cuestionarios se entregó en forma individual para que lo desarrollen en sus respectivos Oficinas, aulas y sala de docentes.

CAPITULO V

RESULTADOS

5.1. DESCRIPCION DE RESULTADOS

En este Capitulo se realizaron los análisis descriptivos de las variables: Gasto Publico y Presupuesto Institucional .

Análisis descriptivo de la variable : Gasto Público

La recolección de la información sobre la variable Gasto Público se realizó a través de una escala de valoración de 30 reactivos, los cuales están relacionados con las diensiones de la Variable Presupuesto Institucional : Recursos ordinarios, recursos directsmenre recaudados, recursos por operaciones oficiales de crédito, donaciones y transferencia y finalmente recursos determinados . . Este proceso se realizó en una muestra de 382 personas.

5.1.1. Analisis descriptivo de la variable : Gasto Público

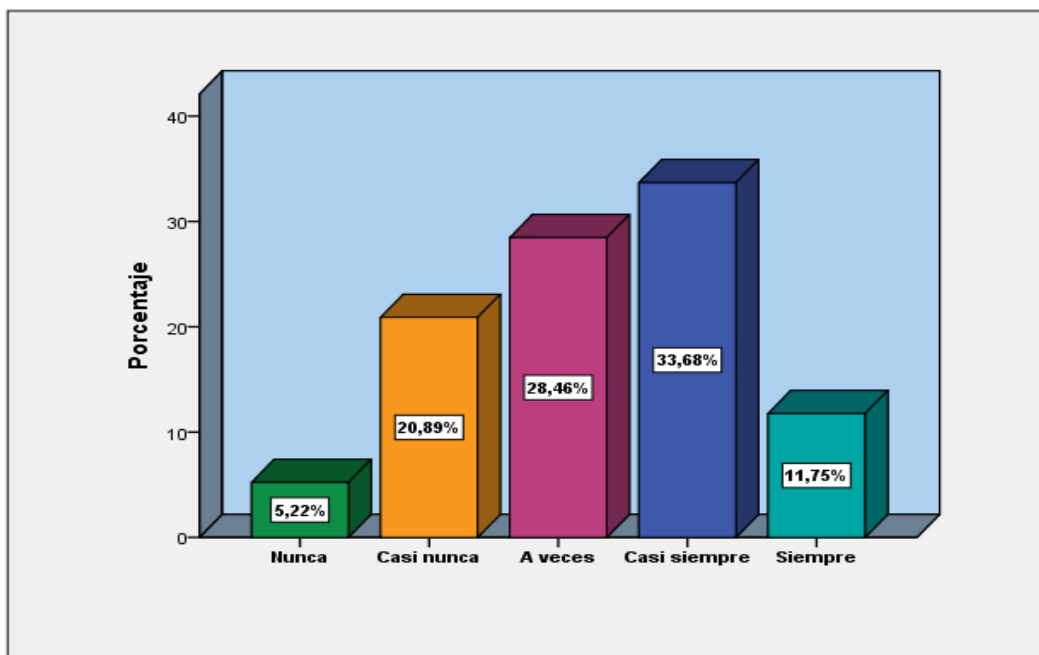
Tabla N° 1
Gasto Público

	Escala	Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	20	5.2
	Casi nunca	80	20.9
	A veces	109	28.5
	Casi siempre	129	33.7
	Siempre	45	11.7
	Total	383	100.0

Fuente: Base de datos, cuestionario sobre la variable Gasto Público

Interpretación: De los 383 encuestados, un 5.2% y 20.9% manifiesta una nula y casi nula percepción del gasto público en la Municipalidad Distrital de Chilca respectivamente, tanto que un 28.5% de los encuestados mantiene una percepción intermedia, en contraste con un 33.7% y un 11.7% que denotan en gran y alta medida una percepción positiva, denotada también en el siguiente gráfico

Gráfico N° 1



Fuente:

Para la dimensión 1: Reserva de contingencia

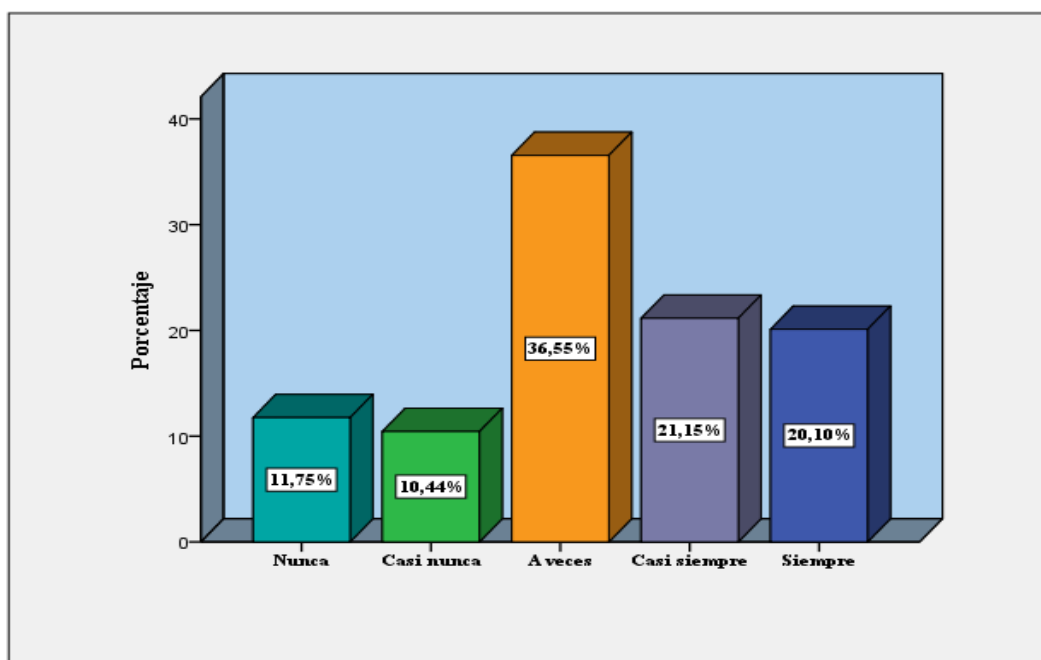
Tabla N° 2
Reserva de Contingencia

	Escala	Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	45	11.7
	Casi nunca	40	10.4
	A veces	140	36.6
	Casi siempre	81	21.1
	Siempre	77	20.1
	Total	383	100.0

Fuente: Base de datos, cuestionario sobre la variable Gasto Público

Interpretación: De los 383 encuestados, un 11.7% y 10.4% tiene la impresión que la reserva de contingencias en la Municipalidad Distrital de Chilca es baja respectivamente, tanto que se contrasta con un 36.6% que tiene la impresión de una reserva de contingencia moderada, en contraste con un 21.1% y 20.1% que expresan una impresión buena y muy buena, que se expresa en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 3



Fuente: Base de datos, cuestionario sobre la variable Gasto Público

Para la dimensión 2: Personal y obligaciones sociales

Tabla N° 3

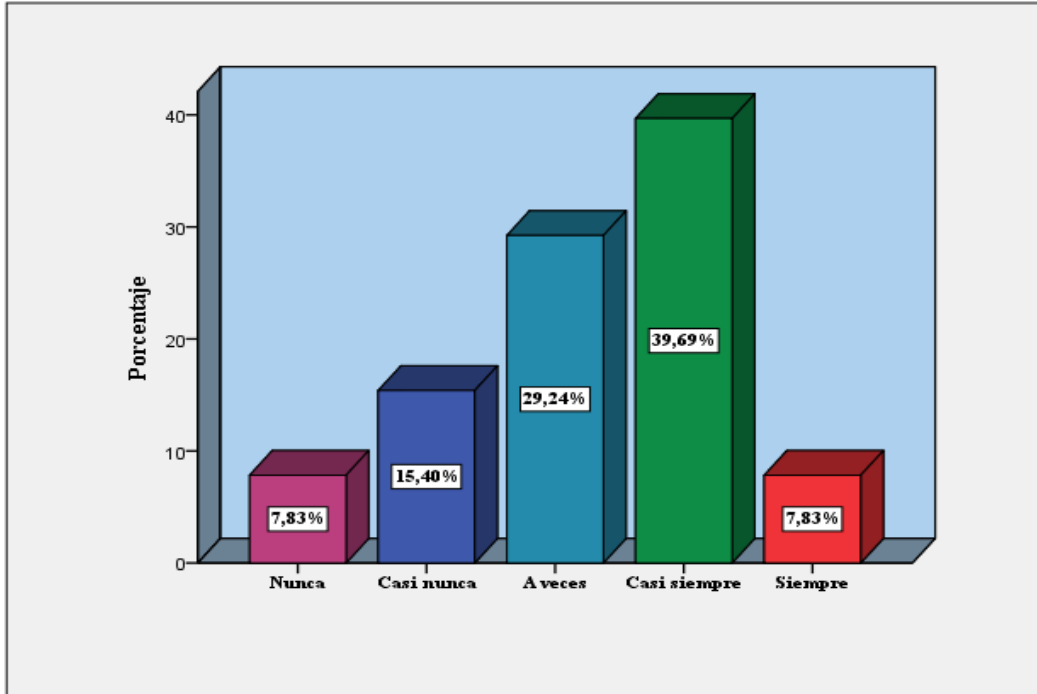
Personal y Obligaciones Sociales

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	30	7.8
Casi nunca	59	15.4
A veces	112	29.2
Casi siempre	152	39.7
Siempre	30	7.8
Total	383	100.0

Fuente: Base de datos, cuestionario sobre la variable Gasto Público

Interpretación: De los 383 encuestados, un 7.8% y 15.4% tiene una percepción muy baja y baja sobre el gasto que se da en el personal y obligaciones sociales en la Municipalidad Distrital de Chilca respectivamente, en contraste con un 29.2% que la percibe de manera moderada, en tanto que un 39.7% y 7.8% tiene una percepción más bien alta y muy alta, expresada en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 3



Fuente: Base de datos, cuestionario sobre la variable Gasto Público

Para la dimensión 3: Pensiones y otras prestaciones sociales

Tabla N° 3

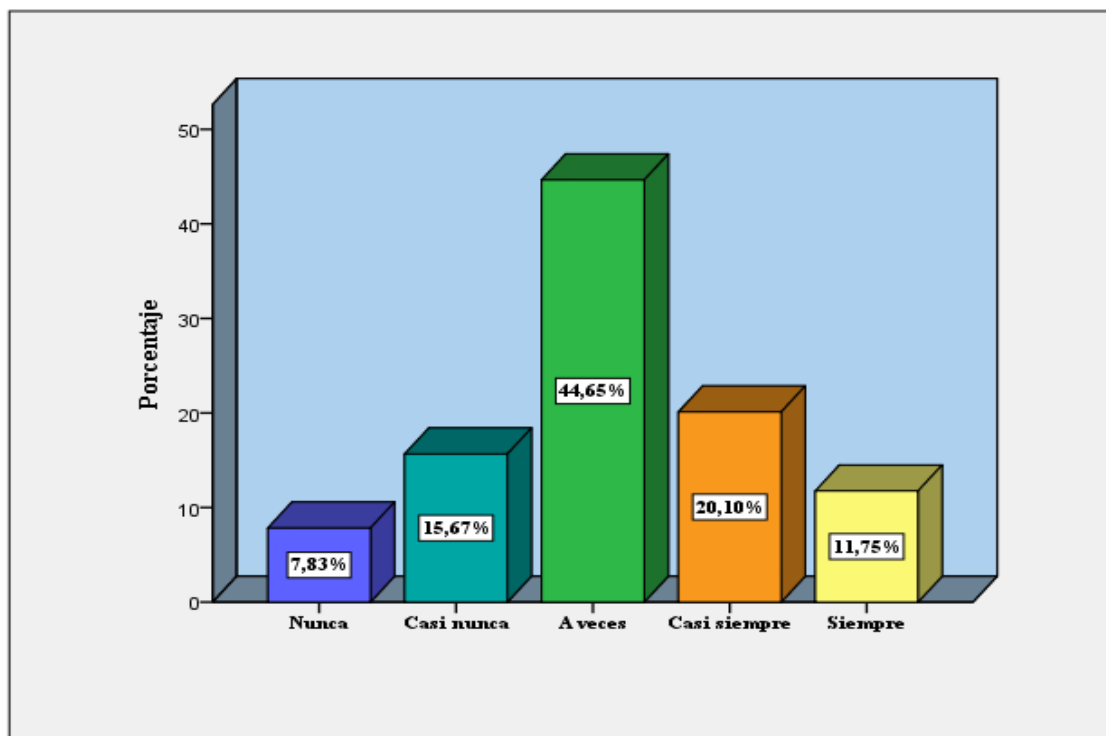
Pensiones y Otras Prestaciones Sociales

	Escala	Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	30	7.8
	Casi nunca	60	15.7
	A veces	171	44.6
	Casi siempre	77	20.1
	Siempre	45	11.7
	Total	383	100.0

Fuente: Base de datos, cuestionario sobre la variable Gasto Público

Interpretación: De los 383 encuestados, un 7.8% y 15.7% tiene una percepción de que las pensiones y otras prestaciones sociales en la Municipalidad Distrital de Chilca es muy baja y baja respectivamente, un 44.6% tiene una percepción media, en contraste de un 20.1% y 11.7% tiene una percepción alta y muy alta respectivamente, expresada en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 3



Fuente: Base de datos, cuestionario sobre la variable Gasto Público

Para la dimensión 4: Bienes y servicios

Tabla N° 3

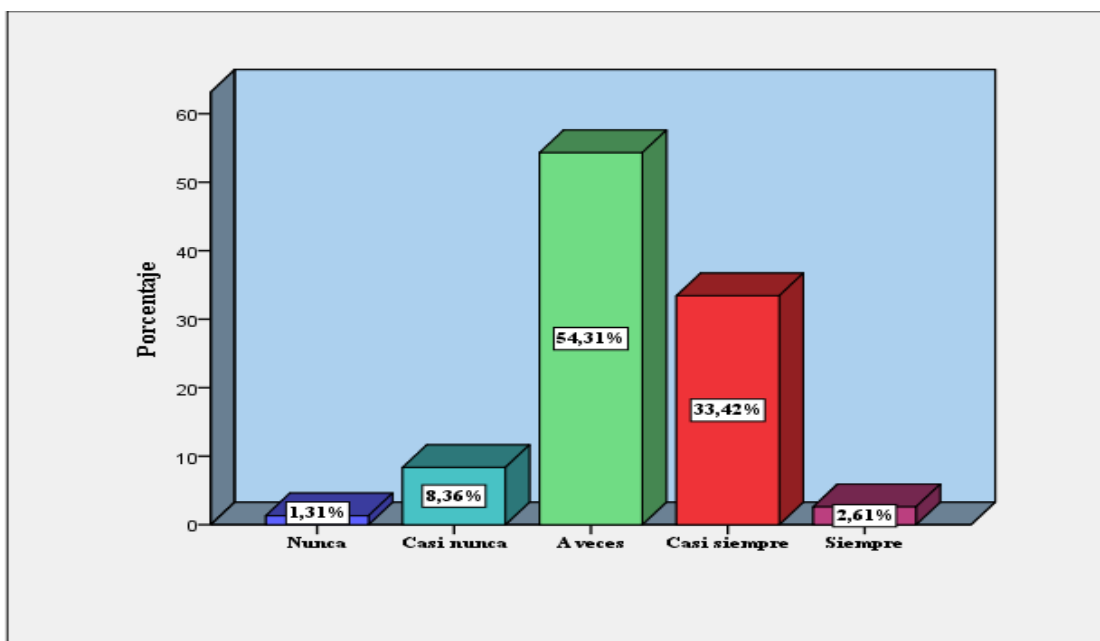
Bienes y Servicios

	Escala	Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	5	1.3
	Casi nunca	32	8.4
	A veces	208	54.3
	Casi siempre	128	33.4
	Siempre	10	2.6
	Total	383	100.0

Fuente: Base de datos, cuestionario sobre la variable Gasto Público

Interpretación: De los 383 encuestados, un 1.3% y 8.4% expresan que los bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Chilca están en muy malas y malas condiciones respectivamente, un 54.3% expresa que están en una condición normal, en contraste con un 33.4% y 2.6% que expresa que se encuentran en un nivel bueno y muy bueno respectivamente: expresado en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 3



Fuente: Base de datos, cuestionario sobre la variable Gasto Público

Para la dimensión 5: Donaciones y transferencias

Tabla N° 3

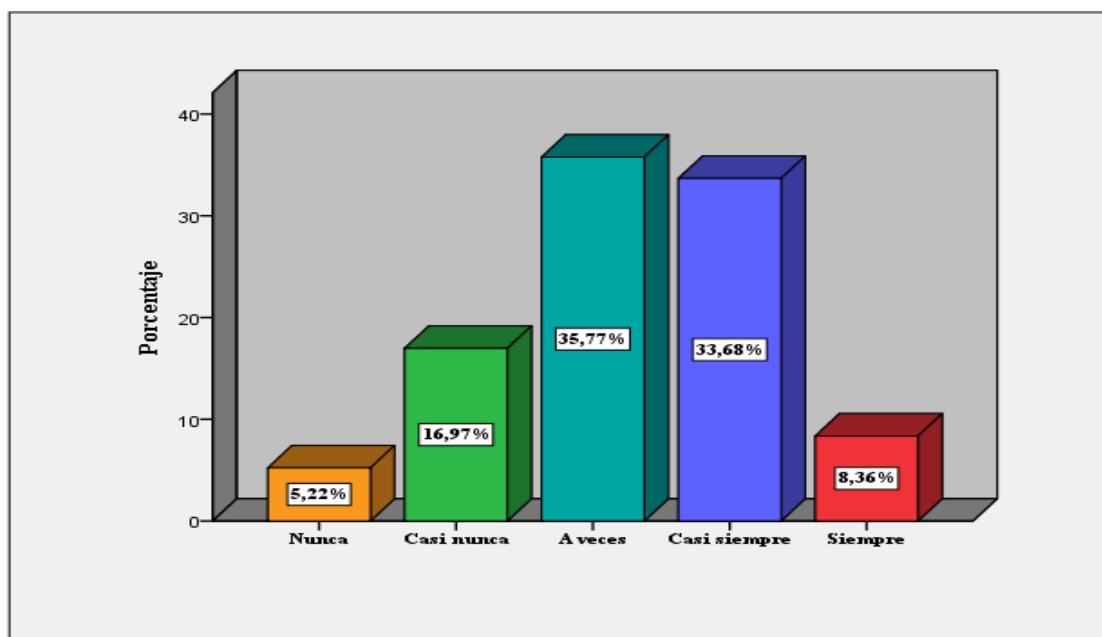
Donaciones y Transferencias

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Válido Nunca	20	5.2
Casi nunca	65	17.0
A veces	137	35.8
Casi siempre	129	33.7
Siempre	32	8.4
Total	383	100.0

Fuente: Base de datos, cuestionario sobre la variable Gasto Público

Interpretación: De los 383 encuestados, un 5.2% y 17% consideran que las donaciones y transferencias en la Municipalidad Distrital de Chilca son insuficientes y casi insuficientes respectivamente, mientras que un 35.8% de encuestados considera que están en un nivel normal, en relación con un 33.7% y 8.4% que consideran que hay un nivel casi insuficiente e insuficiente respectivamente, expresado en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 3



Fuente: Base de datos, cuestionario sobre la variable Gasto Público

Para la dimensión 6: Inversiones

Tabla N° 3

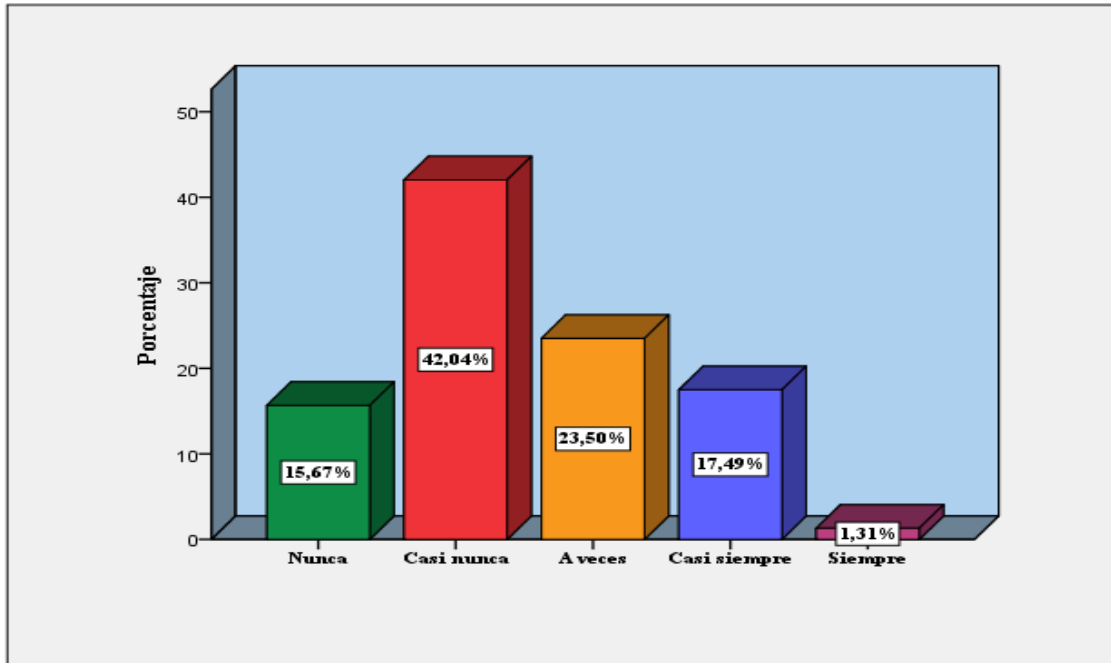
Inversiones

	Escala	Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	60	15.7
	Casi nunca	161	42.0
	A veces	90	23.5
	Casi siempre	67	17.5
	Siempre	5	1.3
	Total	383	100.0

Fuente: Base de datos, cuestionario sobre la variable Gasto Público

Interpretación: De los 383 encuestados, un 15.7% y 42% consideran que los niveles de las inversiones en la Municipalidad Distrital de Chilca son muy bajos y bajos respectivamente, mientras que el 23.5% considera que esta en un nivel normal, al contrario de un 17.5% y 1.3% que consideran que están en un nivel casi alto y alto respectivamente, expresado en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 3



5.1.2. Analisis descriptivo de la variable 2 : Presupuesto Institucional

Tabla N° 1

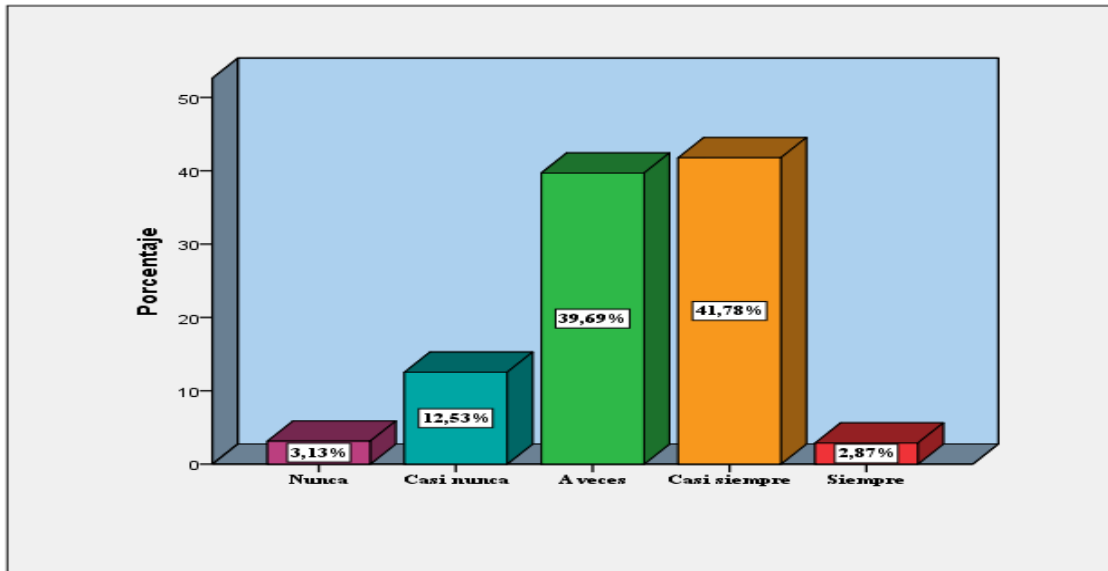
Presupuesto Institucional

	Escala	Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	12	3.1
	Casi nunca	48	12.5
	A veces	152	39.7
	Casi siempre	160	41.8
	Siempre	11	2.9
	Total	383	100.0

Fuente: Base de datos, cuestionario sobre la variable Presupuesto Institucional

Interpretación: De los 383 encuestados, un 3.1% y 12.5% expresan que el presupuesto institucional en la Municipalidad Distrital de Chilca es muy insuficiente e insuficiente respectivamente, en tanto que un 39.7% expresa que el presupuesto institucional está en un nivel adecuado, a diferencia de un 41.8% y 2.9% que expresa que el presupuesto institucional es suficiente y altamente suficiente respectivamente, expresado en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 3



Para la Dimensión 1: Recursos ordinarios

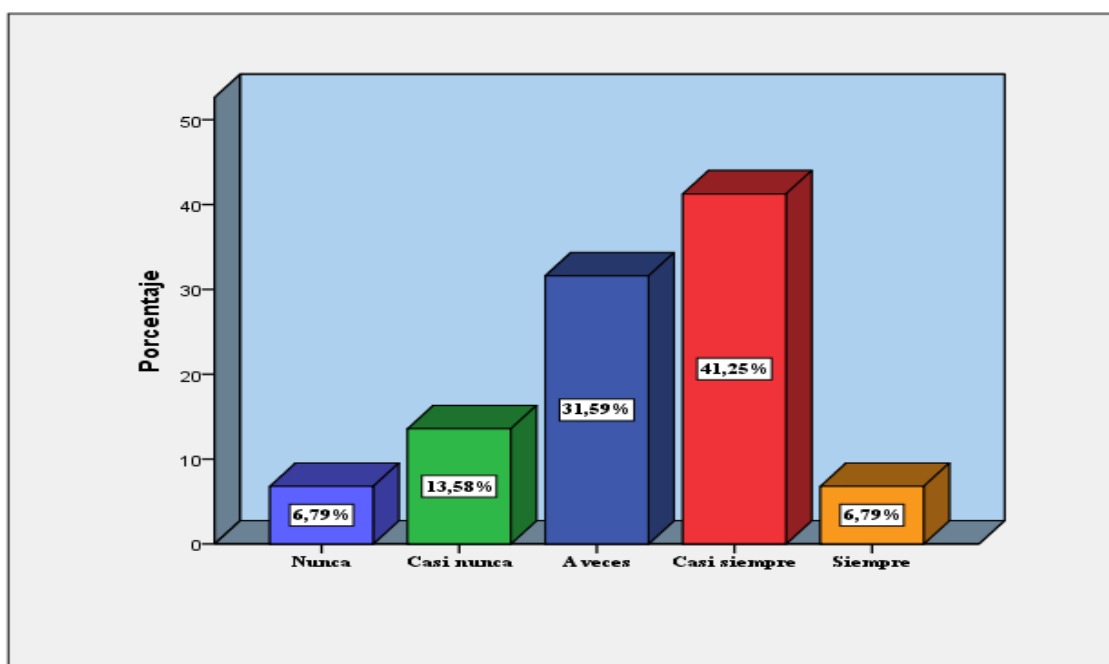
Tabla N° 1

Recursos Ordinarios

	Escala	Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	26	6.8
	Casi nunca	52	13.6
	A veces	121	31.6
	Casi siempre	158	41.3
	Siempre	26	6.8
	Total	383	100.0

Fuente: Base de datos, cuestionario sobre la variable Presupuesto Institucional

Interpretación: De los 383 encuestados, un 6.8% y 13.6% expresan que los recursos ordinarios disponibles en la Municipalidad Distrital de Chilca son muy bajos y bajos respectivamente, en contraste de un 31.6% que expresan un nivel medio, en tanto que un 41.3% y 6.8% expresa un nivel aceptable y muy aceptable respectivamente, expresado en el siguiente gráfico:



Fuente: Base de datos, cuestionario sobre la variable Presupuesto Institucional

Para la Dimensión 2: Recursos directamente recaudados

Tabla N° 1

Recursos Directamente Recaudados

	Escala	Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	12	3.1
	Casi nunca	25	6.5
	A veces	211	55.1
	Casi siempre	112	29.2
	Siempre	23	6.0
	Total	383	100.0

Fuente: Base de datos, cuestionario sobre la variable Presupuesto Institucional

Interpretación: De los 383 encuestados, un 3.1% y 6.5% consideran que los recursos directamente recaudados en la Municipalidad Distrital de Chilca están en un nivel muy bajo y bajo respectivamente, en tanto que un 55.1% lo considera en un nivel normal, a diferencia de un 29.2% y 6% que consideran a los recursos en un nivel alto y muy alto respectivamente, expresado en el siguiente gráfico:

5.2. CONTRASTACION DE HIPOTESIS

5.2.1. Contrastación de la hipótesis general

a. Planteamiento de la hipótesis

H0: El gasto público **NO** influye significativamente en el presupuesto institucional en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca en el año 2017

H1: El gasto público influye significativamente en el presupuesto institucional en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca en el año 2017

b. Calculo estadístico

a) Para la variable 1

Estadísticos

Gasto Público

N	Válido	383
	Perdidos	0
Media		61,86
Mediana		63,00
Desviación estándar		7,516
Varianza		56,491

1. Hipótesis (Valor de la MEDIA)

$$H_0: \mu = 61.86$$

$$H_1: \mu \neq 61.86$$

2. Estadístico de Contraste. En las condiciones indicadas,

$$Z = \frac{\bar{x} - \mu_0}{\sigma / \sqrt{n}} \text{ donde:}$$

\bar{x} = mediana

μ = valor de la hipótesis (media)

σ = desviación estándar

\sqrt{n} = muestra

Reemplazando en $Z = \frac{\bar{x} - \mu_0}{\sigma / \sqrt{n}}$

$$Z = \frac{63 - 61.86}{7.516 / \sqrt{383}} \text{ resultando } 2.9684$$

b) Para la variable 2

Estadísticos

Presupuesto Institucional

N	Válido	383
	Perdidos	0
Media		40,54
Mediana		41,00
Desviación estándar		6,998
Varianza		48,977

1. Hipótesis (Valor de la MEDIA)

$$H_0: \mu = 40.54$$

$$H_1: \mu \neq 40.54$$

2. Estadístico de Contraste. En las condiciones indicadas,

$$Z = \frac{\bar{x} - \mu_0}{\sigma / \sqrt{n}} \text{ donde:}$$

\bar{x} = mediana

μ = valor de la hipótesis (media)

σ = desviación estándar

\sqrt{n} = muestra

Reemplazando en $Z = \frac{\bar{x} - \mu_0}{\sigma / \sqrt{n}}$

$$Z = \frac{41 - 40.54}{6.998 / \sqrt{383}} \text{ resultando } 1.2864$$

c. Prueba de muestra única

Valor de prueba = 0

	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia medias	95% de intervalo de confianza de la de diferencia	
					Inferior	Superior
Gasto Público	161,076	382,000		61,862	61,11	62,62
Presupuesto Institucional	113,361	382,000		40,538	39,83	41,24

Interpretación: Según los resultados del análisis descriptivo realizado a cada variable, se aprecia que el estadístico de contraste de la variable 1 ($t=2.9684$) es mayor al nivel de significación para la aceptación de la hipótesis nula ($\alpha=1.96$, al 95% de confianza), lo que a su vez se compara al

estadístico de contraste de la variable 2 ($t=1.2864$) que siendo menor, en base a la Regla de Decisión expresada en la siguiente comparación: $1.2864 < 1,96 < 2.9684$ se rechaza H_0 (hipótesis nula).

d. Conclusión: por lo tanto, que la prueba estadística aconseja rechazar H_0 (hipótesis nula), por lo que según la regla de decisión se adopta H_1 (hipótesis alterna)

5.2.2. Contrastación de las hipótesis específicas

Para la hipótesis específica 1

a. Planteamiento de la hipótesis

H_0 : El gasto público NO influye significativamente en los recursos ordinarios en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca en el año 2017

H_1 : El gasto público influye significativamente en los recursos ordinarios en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca en el año 2017

b. Cálculo estadístico

Estadísticos

Recursos Ordinarios

N	Válido	383
	Perdidos	0
Media		6,99
Mediana		7,00
Desviación estándar		2,085
Varianza		4,345

1. Hipótesis (Valor de la MEDIA)

$$H_0: \mu = 6.99$$

$$H_1: \mu \neq 6.99$$

2. Estadístico de Contraste. En las condiciones indicadas,

$$Z = \frac{\bar{x} - \mu_0}{\sigma / \sqrt{n}} \text{ donde:}$$

\bar{x} = mediana

μ = valor de la hipótesis (media)

σ = desviación estándar

\sqrt{n} = muestra

Reemplazando en $Z = \frac{\bar{x} - \mu_0}{\sigma / \sqrt{n}}$

$$Z = \frac{7 - 6.99}{2.085 / \sqrt{383}} \text{ resultando } 0.939$$

c. Prueba de muestra única

Valor de prueba = 0

	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	95% de intervalo de confianza de la diferencia	
					Inferior	Superior
Gasto Publico	161,076	382	,000	61,862	61,11	62,62
Recursos Ordinarios	65,619	382	,000	6,990	6,78	7,20

Interpretación: Según los resultados del análisis descriptivo realizado a cada variable, se aprecia que el estadístico de contraste de la variable 1 ($t=2.9684$) es mayor al nivel de significación para la aceptación de la hipótesis nula ($\alpha=1.96$, al 95% de confianza), lo que a su vez se compara al estadístico de contraste de la dimensión 1 de la variable 2 ($t=0.939$) que siendo menor, en base a la Regla de Decisión expresada en la siguiente comparación: $0.939 < 1,96 < 2.9684$ se rechaza H0 (hipótesis nula).

- d. Conclusión :** por lo tanto, que la prueba estadística aconseja rechazar H0 (hipótesis nula), por lo que según la regla de decisión se adopta H1 (hipótesis alterna

Para la hipótesis específica 2

a. Planteamiento de la hipótesis

H0: El gasto público **NO** influye significativamente en los recursos directamente recaudados en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca en el año 2017

H1: El gasto público influye significativamente en los recursos directamente recaudados en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca en el año 2017

b. Calculo estadístico

Estadísticos

Recursos Directamente Recaudados

N	Válido	383
	Perdidos	0
Media		10,75
Mediana		11,00

Desviación estándar	2,264
Varianza	5,127

1. Hipótesis (Valor de la MEDIA)

$$H_0: \mu = 10.75$$

$$H_1: \mu \neq 10.75$$

2. Estadístico de Contraste. En las condiciones indicadas,

$$Z = \frac{\bar{x} - \mu_0}{\sigma / \sqrt{n}} \text{ donde:}$$

\bar{x} = mediana

μ = valor de la hipótesis (media)

σ = desviación estándar

\sqrt{n} = muestra

Reemplazando en $Z = \frac{\bar{x} - \mu_0}{\sigma / \sqrt{n}}$

$$Z = \frac{11 - 10.75}{2.264 / \sqrt{383}} \text{ resultando } 2.0746$$

c. Prueba de muestra única

Valor de prueba = 0

	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	95% de intervalo de confianza de la diferencia	
					Inferior	Superior
Gasto Publico	161,076	382	,000	61,862	61,11	62,62

Recursos	92,887	382	,000	10,747	10,52	10,97
Directamente						
Recaudados						

Interpretación: Según los resultados del análisis descriptivo realizado a cada variable, se aprecia que el estadístico de contraste de la variable 1 ($t=2.9684$) es mayor al nivel de significación para la aceptación de la hipótesis nula ($\alpha=1.96$, al 95% de confianza), lo que a su vez se compara al estadístico de contraste de la dimensión 2 de la variable 2 ($t=2.0746$) que siendo menor, en base a la Regla de Decisión expresada en la siguiente comparación: $2.0746 > 1,96 < 2.9684$ se rechaza H1 (hipótesis alterna).

- d. **Conclusión** : por lo tanto, que la prueba estadística aconseja rechazar H1 (hipótesis alterna), por lo que según la regla de decisión se adopta H0 (hipótesis nula)

Para la hipótesis específica 3

a. Planteamiento de la hipótesis

H0: El gasto público **NO** influye significativamente en los recursos por operaciones oficiales de crédito en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca en el año 2017

H1: El gasto público influye significativamente en los recursos por operaciones oficiales de crédito en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca en el año 2017

b. Calculo estadístico

Estadísticos

Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito

N	Válido	383
	Perdidos	0
Media		5,64
Mediana		6,00
Desviación estándar		1,978
Varianza		3,911

1. Hipótesis (Valor de la MEDIA)

$$H_0: \mu = 5.64$$

$$H_1: \mu \neq 5.64$$

2. Estadístico de Contraste. En las condiciones indicadas,

$$Z = \frac{\bar{x} - \mu_0}{\sigma / \sqrt{n}} \text{ donde:}$$

\bar{x} = mediana

μ = valor de la hipótesis (media)

σ = desviación estándar

\sqrt{n} = muestra

Reemplazando en $Z = \frac{\bar{x} - \mu_0}{\sigma / \sqrt{n}}$

$$Z = \frac{6.00 - 5.64}{1.978 / \sqrt{383}} \text{ resultando } 3.5618$$

c. Prueba de muestra única

Valor de prueba = 0

	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	95% de intervalo de confianza de la diferencia	
					Inferior	Superior
Gasto Público	161,076	382	,000	61,862	61,11	62,62
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	55,836	382	,000	5,642	5,44	5,84

Interpretación: Según los resultados del análisis descriptivo realizado a cada variable, se aprecia que el estadístico de contraste de la variable 1 ($t=2.9684$) es mayor al nivel de significación para la aceptación de la hipótesis nula ($\alpha=1.96$, al 95% de confianza), lo que a su vez se compara al estadístico de contraste de la dimensión 3 de la variable 2 ($t=3.5618$) que siendo menor, en base a la Regla de Decisión expresada en la siguiente comparación: $3.5618 > 1,96 < 2.9684$ se rechaza H1 (hipótesis alterna).

- d. **Conclusión** : por lo tanto, que la prueba estadística aconseja rechazar H1 (hipótesis alterna), por lo que según la regla de decisión se adopta H0 (hipótesis nula)

Para la hipótesis específica 4

a. Planteamiento de la hipótesis

H0: El gasto público **NO** influye significativamente en las donaciones y transferencias en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca en el año 2017

H1: El gasto público influye significativamente en las donaciones y transferencias en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca en el año 2017

b. Cálculo estadístico

Estadísticos

DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

N	Válido	383
	Perdidos	0
Media		7,11
Mediana		8,00
Desviación estándar		2,203
Varianza		4,854

1. Hipótesis (Valor de la MEDIA)

$$H_0: \mu = 7.11$$

$$H_1: \mu \neq 7.11$$

2. Estadístico de Contraste. En las condiciones indicadas,

$$Z = \frac{\bar{x} - \mu_0}{\sigma / \sqrt{n}} \text{ donde:}$$

\bar{x} = mediana

μ = valor de la hipótesis (media)

σ = desviación estándar

\sqrt{n} = muestra

Reemplazando en $Z = \frac{\bar{x} - \mu_0}{\sigma / \sqrt{n}}$

$$Z = \frac{8.00-7.11}{2.203/\sqrt{383}} \text{ Resultando } 7.9063$$

c. Prueba de muestra única

Valor de prueba = 0

	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	95% de intervalo de confianza de la diferencia	
					Inferior	Superior
Gasto publico	161,076	382	,000	61,862	61,11	62,62
Donaciones y Transferencias	63,178	382	,000	7,112	6,89	7,33

Interpretación: Según los resultados del análisis descriptivo realizado a cada variable, se aprecia que el estadístico de contraste de la variable 1 ($t=2.9684$) es mayor al nivel de significación para la aceptación de la hipótesis nula ($\alpha=1.96$, al 95% de confianza), lo que a su vez se compara al estadístico de contraste de la dimensión 3 de la variable 2 ($t=7.9063$) que siendo menor, en base a la Regla de Decisión expresada en la siguiente comparación: $7.9063 > 1.96 < 2.9684$ se rechaza H1 (hipótesis alterna).

- d. **Conclusión:** por lo tanto, que la prueba estadística aconseja rechazar H1 (hipótesis alterna), por lo que según la regla de decisión se adopta H0 (hipótesis nula)

Para la hipótesis específica 5

- a. **Planteamiento de la hipótesis**

H0: El gasto público **NO** influye significativamente en los recursos determinados en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca en el año 2017

H1: El gasto público influye significativamente en los recursos determinados en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca en el año 2017

b. Calculo estadístico

Estadísticos

Recursos Determinados

N	Válido	383
	Perdidos	0
Media		9,05
Mediana		11,00
Desviación estándar		3,005
Varianza		9,029

1. Hipótesis (Valor de la MEDIA)

$$H_0: \mu = 9.05$$

$$H_1: \mu \neq 9.05$$

2. Estadístico de Contraste. En las condiciones indicadas,

$$Z = \frac{\bar{x} - \mu_0}{\sigma / \sqrt{n}} \text{ donde:}$$

\bar{x} = mediana

μ = valor de la hipótesis (media)

σ = desviación estándar

\sqrt{n} = muestra

Reemplazando en $Z = \frac{\bar{x} - \mu_0}{\sigma / \sqrt{n}}$

$$Z = \frac{10 - 9,05}{3,005 / \sqrt{383}} \text{ resultando } 12,6996$$

c. Prueba de muestra única

	t	gl	Valor de prueba = 0		95% de intervalo de confianza de la diferencia	
			Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Inferior	Superior
Gasto Público	161,076	382	,000	61,862	61,11	62,62
Recursos Determinados	65,435	382	,000	10,047	9,75	10,35

Interpretación: Según los resultados del análisis descriptivo realizado a cada variable, se aprecia que el estadístico de contraste de la variable 1 ($t=2.9684$) es mayor al nivel de significación para la aceptación de la hipótesis nula ($\alpha=1.96$, al 95% de confianza), lo que a su vez se compara al estadístico de contraste de la dimensión 3 de la variable 2 ($t=12.6996$) que siendo menor, en base a la Regla de Decisión expresada en la siguiente comparación: $12.6996 > 1,96 < 2.9684$ se rechaza H1 (hipótesis alterna).

d. **Conclusión** : por lo tanto, que la prueba estadística aconseja rechazar H1 (hipótesis alterna), por lo que según la regla de decisión se adopta H0 (hipótesis nula)

ANALISIS Y DISCUSION DE RESULTADOS

En líneas generales podemos determinar que de los resultados encontrados en la presente investigación, aceptamos la **hipótesis general alterna** que establece que el gasto público influye significativamente en el presupuesto institucional de la Municipalidad Distrital de Chilca en el año 2017

En tal sentido y teniendo en cuenta que se probó nuestra hipótesis general de investigación: que el gasto público influye significativamente en el presupuesto institucional. Al contrastar la hipótesis aprecia que el estadístico de contraste de la variable 1 ($t=2.9684$) es mayor al nivel de significación para la aceptación de la hipótesis nula ($\alpha=1.96$, al 95% de confianza), lo que a su vez se compara al estadístico de contraste de la variable 2 ($t=1.2864$) que siendo menor, en base a la Regla de Decisión expresada en la siguiente comparación: $1.2864 < 1,96 < 2.9684$ se rechaza H_0 (hipótesis nula). Estos resultados concuerda con la tesis de Doctorado de Baca, H. (2015): ***“Presupuesto Institucional :Propuesta Conceptual y Medicion en el Ambito de una Universidad Privada de Lima - Peru ”***, donde una de sus principales conclusiones es la de proponer la siguiente definición de la Responsabilidad Social Universitaria, como la *“Capacidad institucional para generar y aplicar principios y valores universales, por medio de cuatro procesos claves: Gestión, Docencia, Investigación, Extensión, los cuales están orientados a mejorar la calidad de vida de la comunidad (interna y externa), minimizar los impactos perniciosos y optimizar los beneficios predichos de la universidad”*.. Asimismo dichos resultados concuerda con la tesis de Doctorado de Alferez, A. (2014): ***“El Gasto Publico en la formación curricular y la participación social: El caso de la Facultad de Educación de la Universitat Internacional de Catalunya ”***, donde concluye que medir la responsabilidad Social Universitaria no es fácil, ya que forma parte de aquellos elementos “invisibles” y al preguntar por ellos mediante

un test cuantitativo tenemos como resultados que los datos estadísticos no son concluyentes. Estos resultados se ven respaldados con las afirmaciones de **Gómez, De Pelakais & Tirado (2009)**, donde señala que de la responsabilidad social en las universidades se ha ido asumiendo con la suficiente seriedad que merece, pues su filosofía y la forma en que se ha venido tratando, ha ido relacionándose con los intereses institucionales y con los del personal que ahí labora, tomando como base el interés en la transformación docente como líder proactivo, capaz de generar conocimiento, tomando en cuenta su rol de orientador..

Así, aceptamos la hipótesis específica 1 que establece que el gasto público influye significativamente en los recursos ordinarios en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca en el año 2017. Al contrastar la hipótesis correspondiente aprecia que el estadístico de contraste de la variable 1 ($t=2.9684$) es mayor al nivel de significación para la aceptación de la hipótesis nula ($\alpha=1.96$, al 95% de confianza), lo que a su vez se compara al estadístico de contraste de la dimensión 1 de la variable 2 ($t=0.939$) que siendo menor, en base a la Regla de Decisión expresada en la siguiente comparación: $0.939 < 1,96 < 2.9684$ se rechaza H_0 (hipótesis nula). Estos resultados concuerda con la investigación realizada por **Ramirez, Y.** (2015): en su trabajo de investigación titulado “*“El presupuesto institucional y su relación con la calidad de gestión en las instituciones educativas públicas de nivel primario de Chorrillos, Lima 2013*”, donde uno de sus principales conclusiones establece que sí existe la calidad de gestión en las instituciones educativas públicas del nivel primaria del distrito de Chorrillos, cuando se realiza adecuadamente el planeamiento estratégico. En consecuencia, la gestión será mejor. Estos resultados se ven respaldados con las afirmaciones de **Contreras, F. (2000)**, donde señala que “la planeación estratégica como “la determinación de la visión, misión, objetivos, políticas y

estrategias de la organización considerando las fortalezas y debilidades internas, así como las oportunidades y riesgos del entorno.

Por otro lado de los resultados obtenidos de la investigación aceptamos la hipótesis específica 2 nula que establece que el gasto público influye significativamente en los recursos directamente recaudados en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca en el año 2017. . Al contrastar la hipótesis correspondiente se aprecia que el estadístico de contraste de la variable 1 ($t=2.9684$) es mayor al nivel de significación para la aceptación de la hipótesis nula ($\alpha=1.96$, al 95% de confianza), lo que a su vez se compara al estadístico de contraste de la dimensión 2 de la variable 2 ($t=2.0746$) que siendo menor, en base a la Regla de Decisión expresada en la siguiente comparación: $2.0746 > 1,96 < 2.9684$ se rechaza H_1 (hipótesis alterna). . Estos resultados concuerda con la investigación realizada por **Montoya , E.** . (2016): en su trabajo de investigación titulado *“El Presupuesto Institucional y su Relación con la Interculturalidad en estudiantes universitarios 2016 “*“, donde una de sus principales conclusiones es que existe relación entre la responsabilidad social universitaria y la Interculturalidad en los estudiantes del III ciclo de la Facultad de Psicología de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, en el año 2016. De hecho, los resultados obtenidos evidenciaron una relación positiva y alta entre estas variables.

También, de los resultados obtenidos de la investigación aceptamos la hipótesis específica 3 nula que establece que el gasto público influye significativamente en los recursos por operaciones oficiales de crédito en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca en el año 2017 Al contrastar la hipótesis aprecia que el estadístico de contraste de la variable 1 ($t=2.9684$) es mayor al nivel de significación para la aceptación de la hipótesis nula ($\alpha=1.96$, al 95% de confianza), lo que a su vez se compara al estadístico de contraste de la dimensión 3 de la variable 2 ($t=3.5618$)

que siendo menor, en base a la Regla de Decisión expresada en la siguiente comparación: $3.5618 > 1.96 < 2.9684$ se rechaza H1 (hipótesis alterna).. Estos resultados concuerda con la tesis de **Baca, H.** (2015): “ *El Gasto Público : Propuesta Conceptual y Medición en el Ámbito de una Universidad Privada de Lima-Perú* “”, donde concluye que Las funciones tradicionales de la universidad (Organización, **Investigación**, Docencia y Extensión) son áreas clave en la gestión de la RSU, pues producen impactos significativos en la sociedad. . Estos resultados se ven respaldados con las afirmaciones de **Jiménez** (2002), donde señala define la RSU, como la “capacidad que tiene la universidad, de difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores generales y específicos, por medio de cuatro procesos básicos considerados claves en la universidad, la gestión, la docencia, la investigación y la extensión universitaria.”

Por otro de los resultados obtenidos de la investigación aceptamos la hipótesis específica nula que establece que El gasto público influye significativamente en las donaciones y transferencias en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca en el año 2017.. Al contrastar la hipótesis correspondiente se aprecia que el estadístico de contraste de la variable 1 ($t=2.9684$) es mayor al nivel de significación para la aceptación de la hipótesis nula ($\alpha=1.96$, al 95% de confianza), lo que a su vez se compara al estadístico de contraste de la dimensión 3 de la variable 2 ($t=7.9063$) que siendo menor, en base a la Regla de Decisión expresada en la siguiente comparación: $7.9063 > 1.96 < 2.9684$ se rechaza H1 (hipótesis alterna). . Estos resultados concuerdan también con la tesis de Doctor de **Alfárez, A.** (2014): “*Presupuesto Institucional en la formación curricular y la participación social: El caso de la Facultad de Educación de la Universitat Internacional de Catalunya* “ , donde concluye que la participación social, como una de las vías de la RSU, queda poco recogida entre los indicadores de evaluación, sobre todo porque estos indicadores se centran en temas de gestión.

Finalmente de los resultados obtenidos de la investigación aceptamos la hipótesis específica5 nula que establece que El gasto público influye significativamente en los recursos determinados en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca en el año 2017. Al contrastar la hipótesis correspondiente se aprecia que el estadístico de contraste de la variable 1 ($t=2.9684$) es mayor al nivel de significación para la aceptación de la hipótesis nula ($\alpha=1.96$, al 95% de confianza), lo que a su vez se compara al estadístico de contraste de la dimensión 3 de la variable 2 ($t=12.6996$) que siendo menor, en base a la Regla de Decisión expresada en la siguiente comparación: $12.6996 > 1.96 < 2.9684$ se rechaza H1 (hipótesis alterna). Estos resultados se ven respaldados con las afirmaciones de **Rendueles Mata (2010)**, donde señala que la universidad es una institución encaminada a formar personas con principios, responsabilidades, vocación por la investigación; teniendo intrínsecamente entonces la obligación de promover el desarrollo de su entorno social, en el cual abundan problemas de toda índole ligados al desarrollo del ser humano.

CONCLUSIONES

1. Se logró determinar que el gasto público influye significativamente en el presupuesto institucional en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca en el año 2017. Según los resultados del análisis descriptivo realizado a cada variable, se aprecia que el estadístico de contraste de la variable 2 en relación al objetivo general nos dice que al 95% de confianza, existe una influencia con un valor ($t = 1.2864$) y un p valor de 0.000, lo que nos indica que el gasto público influye significativamente en el presupuesto institucional en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca en el año 2017. Por ello concluimos que existe suficiente evidencia estadística para aceptar la **hipótesis general alterna**.
2. Se logró determinar que el gasto público influye significativamente en los recursos ordinarios en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca en el año 2017. Según los resultados del análisis descriptivo realizado a cada variable, se aprecia que el estadístico de contraste de la dimensión de la variable 2 en relación al objetivo específico 1 nos dice que al 95% de confianza, existe una influencia con un valor ($t = 0.939$) y un p valor de 0.000, lo que nos indica que el gasto público influye significativamente en los recursos ordinarios de la Municipalidad Distrital de Chilca en el año 2017. Por ello concluimos que existe suficiente evidencia estadística para aceptar la **hipótesis general alterna**.
3. Se logró determinar que el gasto público **NO** influye significativamente en los recursos directamente recaudados de la Municipalidad Distrital de Chilca en el año 2017. Según los resultados del análisis descriptivo realizado a cada variable, se aprecia que el estadístico de contraste de la dimensión 2 variable 2 en relación al objetivo general nos dice que al 95% de confianza, no existe una influencia con un valor ($t = 2.0746$) y un p valor de 0.000, lo que nos indica que el gasto público no influye significativamente en los recursos directamente recaudados de la

Municipalidad Distrital de Chilca en el año 2017 . Por lo tanto la prueba estadística aconseja rechazar H_1 (hipótesis alterna), por lo que según la regla de decisión se **adopta H_0 (hipótesis nula)**

4. Se logró determinar que el gasto público **NO** influye significativamente en los recursos por operaciones de la Municipalidad Distrital de Chilca en el año 2017. Según los resultados del análisis descriptivo realizado a cada variable , se aprecia que el estadístico de contraste de la dimensión 3 de la variable 2 en relación al objetivo específico 3 nos dice que al 95% de confianza, No existe una influencia con un valor ($t = 3.5618$) y un p valor de 0.000, lo que nos indica que gasto público **NO** influye significativamente en los recursos por operaciones de la Municipalidad Distrital de Chilca en el año 2017 . Por lo , que la prueba estadística aconseja rechazar H_1 (hipótesis alterna), por lo que según la regla de decisión se **adopta H_0 (hipótesis nula)**
5. Se logró determinar que el gasto público **NO** influye significativamente en las donaciones y transferencias de la Municipalidad Distrital de Chilca en el año 2017. Según los resultados del análisis descriptivo realizado a cada variable , se aprecia que el estadístico de contraste de la de la dimensión 4 de la variable 2 en relación al objetivo específico 4 nos dice que al 95% de confianza, **NO** existe una influencia con un valor ($t = 7.9063$) y un p valor de 0.000, lo que nos indica que gasto público **NO** influye significativamente en las donaciones y transferencias de la Municipalidad Distrital de Chilca en el año 2017 . Por lo tanto, que la prueba estadística aconseja rechazar H_1 (hipótesis alterna), por lo que según la regla de decisión **se adopta H_0 (hipótesis nula)**
6. Se logró determinar que el gasto público **NO** influye significativamente en los recursos determinadfos de la Municipalidad Distrital de Chilca en el año 2017. Según los resultados del análisis descriptivo realizado a cada variable , se aprecia que el estadístico de contraste de la dimensión

5 de la variable 2 en relación al objetivo general nos dice que al 95% de confianza, existe una influencia con un valor ($t = 12.6996$) y un p valor de 0.000, lo que nos indica que gasto público No influye significativamente en los recursos determinados de la Municipalidad Distrital de Chilca en el año 2017 . Por lo tanto, que la prueba estadística aconseja rechazar H1 (hipótesis alterna), por lo que según la regla de decisión se **adopta H0 (hipótesis nula)**

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda al Despacho de Alcaldía, Gerencia Municipal en coordinación con la Gerencia de Planificación y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Chilca , en atención a la Ley Organica de Municipalidades N° 27972 y la Ley de Presupuesto Público 2019 , asignar presupuesto a aquellos Proyectos de Pre e Inversión Pública , debidamente aprobados por los integrantes del Presupuesto Participativo. Dichos Proyectos deben concordar con la visión ,misión, objetivos estratégicos y acciones estratégicos, determinados en el Plan de Desarrollo Local Concertado, Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Institucional .
2. Se recomienda al Despacho de Alcaldía, Gerencia Municipal en coordinación con la Gerencia de Planificación y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Chilca , en atención a la Ley Organica de Municipalidades N° 27972 y la Ley Marco del Presupuesto Participativo, promover en coordinación con las organizaciones de la sociedad civil. (Alcaldes Vecinales, ONGs, Representantes de Sindicatos y otros) mecanismos y estrategias de participación de la sociedad civil en la Programación del Presupuesto (Ingresos y Gastos). Por otro lado promover también la vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos públicos de la Municipalidad Distrital de Chilca.
3. Se recomienda al Despacho de Alcaldía, Gerencia Municipal en coordinación con la Gerencia de Planificación y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Chilca , en atención a la Ley Organica de Municipalidades N° 27972 y la Ley de Presupuesto Público 2019 , asignar presupuesto a aquellos Proyectos de Pre e Inversión Pública , debidamente aprobados por los integrantes del Presupuesto Participativo. Dichos Proyectos deben concordar con la visión ,misión, objetivos estratégicos y acciones estratégicos, determinados en el Plan de Desarrollo Local Concertado, Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Institucional .

4. Se recomienda al Despacho de Alcaldía, Gerencia Municipal en coordinación con la Gerencia de Planificación y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Chilca , en atención a la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y la Ley de Presupuesto Público 2019 , asignar presupuesto a aquellos Proyectos de Pre e Inversión Pública , debidamente aprobados por los integrantes del Presupuesto Participativo. Dichos Proyectos deben concordar con la visión ,misión, objetivos estratégicos y acciones estratégicos, determinados en el Plan de Desarrollo Local Concertado, Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Institucional .
5. Se recomienda al Despacho de Alcaldía, Gerencia Municipal en coordinación con la Gerencia de Planificación y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Chilca , en atención a la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y la Ley de Presupuesto Público 2019 , asignar presupuesto a aquellos Proyectos de Pre e Inversión Pública , debidamente aprobados por los integrantes del Presupuesto Participativo. Dichos Proyectos deben concordar con la visión ,misión, objetivos estratégicos y acciones estratégicos, determinados en el Plan de Desarrollo Local Concertado, Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Institucional .
6. Se recomienda al Despacho de Alcaldía, Gerencia Municipal en coordinación con la Gerencia de Planificación y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Chilca , en atención a la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y la Ley de Presupuesto Público 2019 , asignar presupuesto a aquellos Proyectos de Pre e Inversión Pública , debidamente aprobados por los integrantes del Presupuesto Participativo. Dichos Proyectos deben concordar con la visión ,misión, objetivos estratégicos y acciones estratégicos, determinados en el Plan de Desarrollo Local Concertado, Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Institucional .

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alvarez, J. (2010). *Presupuesto por Resultados y Presupuesto Participativo*; Instituto Pacifico.Lima-Perú.
- Alfaro Limaya, J. (2003) *Manual de Gestión Municipal*: Editora FECAT. Lima-Perú.
- Arellano David. (1996).*Dilemas y Potencialidades de los Presupuestos orientados a Resultados, Límites del Gerencialismo en la reforma presupuestal*: CIDE, DT. Buenos Aires-Argentina.
- Berner H. Heidi, (2006) *Sistema de Evaluación y Control de gestión :Presupuesto por Resultados* – Ministerio de Hacienda, Chile
- Congreso de la República del Perú. (2005), *Gestión Presupuestal Descentralizada*. Lima-Perú.
- CEPAL (2011), “ *El gasto social en américa latina*”
- Daft R. (2004) “*Administración*” (6ta. Ed.) México: Cengage Learning
- De La Vega R6driguez, Luis Felipe (2008). *La Evaluación de políticas sociales: La Relación de equidad entre estado y la ciudadanía*. Santiago de Chile.
- Fondo Monetario Internacional. (2001) *Manual de Estadísticas y Finanzas públicas*, Autoedición: Christine K. Brown, Washington, DC 20431-EE.UU.
- David Hall, “*Porque es necesario el gasto público*”. Universidad de Greenwich.
- Harold K., Heinz W. (1998) “*Administración una perspectiva global*” (12ava Ed.). México: McGraw Hilll.

Hernández R.; Fernández C. y Baptista P. (2010) “*Metodología de la Investigación*”. (Quinta Edición). DF, México: McGraw-Hill.

Ley N° 30518 , *Ley de Presupuesto Ejercicio 2017*, Ministerio de Economía y Finanzas, Perú

Ley N° 30519 (2017) *Ley de Equilibrio Financiero del presupuesto*, Ministerio de Economía y Finanzas, Perú 2017.

Ley N° 28411. *Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto*, Ministerio de Economía y Finanzas, Perú

Ley 27658-*Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado*

Ley N° 27783, *Ley de Bases de la Descentralización*

Ley 27867 – *Ley Orgánica de Gobiernos Regionales*

Ley N° 27792 *Ley Orgánica de Municipalidades*

Luis Crosta, Facundo. (2009). *Los efectos de las políticas públicas sobre la distribución del ingreso. Evidencia para la Argentina*. Tesis de Doctor. Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina.

Manzano Moyo, J. Agustín. (2004). *Los procesos presupuestarios en España: Análisis del Presupuesto del Estado y de los presupuestos de las Comunidades Autónomas desde una Perspectiva de Economía Política. de las políticas públicas sobre la distribución del ingreso*. Tesis de Doctor. Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares, España.

Mario Marcel, Marcela Guzmán y Mario Sanginez (2013). *Presupuesto para el Desarrollo en América Latina*. Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

MEF (2008) Directiva *Evaluación Presupuestal N° 007-2008-EF/76.01(2007)*, Dirección Nacional de Presupuesto Público, Lima-Perú

Neyra Gutiérrez, Marlene Arcelia. (2012). *El Planeamiento y el Presupuesto Público y su Influencia en la Gestión Pública, Caso: Defensoría del Pueblo 2000-2010*". Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Ingeniería, Lima; Perú.

Prieto Hormaza, Marlon Iván. (2012). *Influencia de la Gestión del Presupuesto por Resultados en la Calidad del Gasto en las Municipalidades del Perú (2006-2010) Caso: Lima, Junín y Ancash*. Tesis de Doctorado. Universidad San Martín de Porres, Lima, Perú.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO– PNUD, *Informe sobre el desarrollo Humano, 2001*

Quiñones Huayna, Nilton Marcelo. (2016). *Efectos del Gasto Público sobre la Pobreza Monetaria en el Perú: 2004-2012*. Tesis de Maestría. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.

Robbins S. y Coulter (2012) *“Administración”* (12ava Ed.). México: Pearson Educación.

Sánchez H. y Reyes C. (2009) *“Metodología y diseños en la investigación científica”*. (Cuarta Edición). Lima, Perú: Visión Universitaria.

Tanaka, Elena Mercedes. (2012). *Influencia del Presupuesto por Resultados en la Gestión Financiera presupuestal del Ministerio de Salud*. Tesis de Magister. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.

Valderrama. S. (2010) *“Pasos para Elaborar Proyectos de Investigación Científica: Cuantitativa, Cualitativa y Mixta”*. (2da Edición). Lima, Perú: Editorial San Marcos

Robbins S. y Coulter (2012) *“Administración”* (12ava Ed.). México: Pearson Educación.

ANEXOS

Matriz de consistencia

Matriz de operacionalizacion de variables

Matriz de operacionalizacion de instrumento

Instrumento de investigación y consistencia de su aplicación

Confiabilidad válida del instrumento

ANEXOS

Anexo N° 1

MATRIZ DE CONSISTENCIA

“INFLUENCIA DEL GASTO PÚBLICO EN EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA EN EL AÑO 2017 “

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	METODOLOGÍA
<p style="text-align: center;">Problema General</p> <p>¿Cómo influye el gasto público en el presupuesto institucional en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca en el año 2017?</p> <p>Problemas Específicos</p> <p>1. ¿Cómo influye el gasto público en los recursos ordinarios en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca en el año 2017?</p> <p>2. ¿Cómo influye el gasto público en los recursos directamente recaudados en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca en el año 2017?</p> <p>3. ¿Cómo influye el gasto público en recursos por operaciones oficiales de crédito en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca en el año 2017?</p> <p>4. ¿Cómo influye el gasto público en las donaciones y transferencias en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca en el año 2017?</p> <p>5. ¿Cómo influye el gasto público en los recursos determinados en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca en el año 2017?</p>	<p style="text-align: center;">Objetivo General</p> <p>Determinar la influencia del gasto público en el presupuesto institucional en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca en el año 2017</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>1 Determinar la influencia del gasto público en los recursos ordinarios en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca en el año 2017</p> <p>2. Determinar la influencia del gasto público en los recursos directamente recaudados en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca en el año 2017</p> <p>3. Determinar la influencia del gasto público en los recursos por operaciones oficiales de crédito en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca en el año 2017</p> <p>4. Determinar la influencia del gasto público en las donaciones y transferencias en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca en el año 2017</p>	<p style="text-align: center;">Hipótesis General</p> <p>El gasto público influye significativamente en el presupuesto institucional en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca en el año 2017</p> <p>Hipótesis Específicas</p> <p>1. El gasto público influye significativamente en los recursos ordinarios en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca en el año 2017</p> <p>2. El gasto público influye significativamente en los recursos directamente recaudados en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca en el año 2017</p> <p>3. El gasto público influye significativamente en los recursos por operaciones oficiales de crédito en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca en el año 2017</p> <p>4. El gasto público influye significativamente en las donaciones y transferencias en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca en el año 2017</p>	<p style="text-align: center;">V1:</p> <p style="text-align: center;">Gasto Publico</p> <p style="text-align: center;">V2:</p> <p style="text-align: center;">Presupuesto Institucional</p>	<p>Reserva de contingencia</p> <p>Personal y obligaciones sociales</p> <p>Pensiones y otras prestaciones sociales</p> <p>Bienes y Servicios</p> <p>Donaciones y transferencias</p> <p>Inversiones</p> <p>Recursos ordinarios</p> <p>Recursos Directamente Recaudados</p> <p>Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito</p> <p>Donaciones y Transferencias</p>	<p>Método: Descriptivo Tipo : Básico Nivel : Explicativo Diseño: No experimental, correlacional causal</p> <div style="text-align: center;"> <p>Donde: M = Muestra O₁, Variable Independiente O₂, Variable Dependiente r = relación entre las dos variables</p> </div> <p>Población: 86,498 usuarios Muestra probabilística : 383 usuarios Técnicas e Instrumentos: Cuestionario Gasto Publico 15 ítems del 01 al 15. Cuestionario de Presupuesto institucional 15 ítems del 1al 15 Ficha técnica: Nombre: Cuestionario gasto público y presupuesto institucional Validez y confiabilidad: Se validara con 3 juicios de expertos con magister</p>

	<p>5. Determinar la influencia del gasto público en los recursos determinados en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca en el año 2017</p>	<p>Municipalidad Distrital de Chilca en el año 2017</p> <p>5. El gasto público influye significativamente en los recursos el en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca en el año 2017</p>		<p>Recursos Determinados</p>	<p>en educación - Alfa de Cron Bach</p> <p>Uso de datos: Procesados a través del paquete estadístico SPSS-V 22</p> <p>Contrstacion de Hipotesis: R ho de Sperman</p> $n_1 = \frac{Z^2 N P Q}{Z^2 P Q + (N - 1) E^2}$
--	--	---	--	------------------------------	--

Anexo N° 2

VALIDACION DE JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACION

I. DATOS GENERALES

1.1. Apellidos y nombres del informante : Bach. Ravichagua Blancas, Miluzca Raquelita

1.2. Institución donde labora : Municipalidad Distrital de Chilca

1.3. Título de la Investigación : “ Influencia del Gasto Público en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital de Chilca, año 2018”

1.4. Nombre el instrumento motivo de la evaluación: El cuestionario

ASPECTOS DE LA VALIDACION

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJO				REGULAR				BUENO				MUY BUENO			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado																				
2.OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables																				
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																				

4.ORGANIZACION	Existe una organización logica																		
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en calidad y cantidad																		
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar la gestión pedagógica																		
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos																		
8. COHERENCIA	Coherencia entre las dimensiones, indicadores e ítems																		
9.METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del diagnostico																		
10.PERTINENCIA	Es util y adecuado para la investigacion																		

Opinión de aplicabilidad: Regular Buena Muy buena Promedio de valoración

CONFIABILIDAD VALIDEZ DEL INSTRUMENTO

Validez y Confiabilidad de los Instrumentos de Recolección de Datos

Para la validación del instrumento se empleó una prueba piloto a razón de 50 personas, con la aplicación de un cuestionario con 27 preguntas, la cual arrojó una confiabilidad del 95%

Resultado de la prueba de confiabilidad en el grupo piloto:

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,744	30

Análisis del resultado de la prueba piloto con el baremo de interpretación:

Baremo de interpretación

Rangos	Interpretación
0.81 a 1.00	Muy alta
0.61 a 0.80	Alta
0.41 a 0.60	Moderada
0.21 a 0.40	Baja
0.01 a 0.20	Muy baja

Interpretación: El resultado obtenido es de: $\alpha = 0.744$; este, al contrastarlo con el baremo de interpretación, denota que se encuentra en el intervalo de alta (0.061 a 0.80), en consecuencia, se puede proceder con la aplicación de instrumento en la muestra seleccionada.

Tabla 5

Descripción de los porcentajes en calidad para el cumplimiento de la autoevaluación

Categorías	Rango del % para cumplimiento en evaluación
Muy alto	90-100
Alto	70-89
Regular	50-69
Bajo	30-49
Muy bajo	0-29

Fuente: Farro, F. (2004)

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION Y SISTEMAS



**CUESTIONARIO SOBRE INFLUENCIA DEL GASTO PÚBLICO EN EL
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL**

Instrucciones: Sr. (a), ciudadano (a) del Distrito de Chilca, el presente cuestionario, forma parte de una investigación que se está llevando a cabo en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables para conocer la Influencia del Gasto Publico en el Presupuesto Institucional en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Chilca.

A continuación le presentamos varias preguntas, por lo que le agradeceremos a usted, marcar con una (X), la respuesta que considere conveniente, para lo cual le presentamos la siguiente tabla de puntuación:

5	4	3	2	1
Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca

VARIABLE 1: GASTO PUBLICO

DIMENSION 1: Reserva de contingencia	5	4	3	2	1
1. Conoce usted , si la Municipalidad Distrital de Chilca, cuenta con presupuesto de contingencia para la atención de los servicios públicos					

2. Conoce usted, si la Municipalidad Distrital de Chilca, cuenta con presupuesto de contingencia para la ejecución de proyectos de inversión pública.					
DIMENSION2: Personal y obligaciones sociales (12)					
3. Sabe usted , si la Municipalidad Distrital de Chilca, cumple con el pago oportuno de sus remuneraciones a sus trabajadores nombrados y contratados					
4. Sabe usted , si la Municipalidad Distrital de Chilca, cumple con el pago oportuno de sus Bonificaciones por concepto de escolaridad, fiestas patrias, navidad y vacaciones a sus trabajadores nombrados y contratados					
5. Sabe usted, si la Municipalidad Distrital de Chilca, tiene pactos colectivos con sus sindicatos de trabajadores empleados y obreros.					
DIMENSION3: Pensiones y otras prestaciones sociales (12)					
6. Sabe usted, si la Municipalidad Distrital de Chilca, cumple con el pago oportuno de sus trabajadores pensionistas que han laborado en dicha Entidad.					
7. Sabe usted, si la Municipalidad Distrital de Chilca, ha tenido o tiene problemas con la atención sus trabajadores activos y cesantes en ESSALUD.					
DIMENSION4: Bienes y servicios (10)					
8. Sabe usted, si la Municipalidad Distrital de Chilca, ha adquirido en estos últimos años bienes, para mejorar el servicio al ciudadano chilquense.					
9. Sabe usted, si la Municipalidad Distrital de Chilca, cumple oportunamente con el pago de sus servicios como agua y desagüe, fluido eléctrico, teléfono y otros.					
10. Sabe usted, si la Municipalidad Distrital de Chilca, cumple eficientemente con la prestación de los servicios públicos, como alumbrado público, limpieza pública, seguridad y otros.					
DIMENSION5: Donaciones y transferencias (13)					
11. Conoce usted , si la Municipalidad Distrital de Chilca, recibe donaciones de instituciones privadas como ONGs					

12. Conoce usted , si la Municipalidad Distrital de Chilca, recibe transferencias de presupuesto del Gobierno Regional de Junín					
13. Conoce usted , si la Municipalidad Distrital de Chilca, recibe transferencias de presupuesto de la Municipalidad Provincial de Huancayo					
DIMENSION6: Inversiones (14)					
14. A su criterio usted , la Municipalidad Distrital de Chilca, realiza las inversiones en forma eficiente y eficaz,					
15. La Municipalidad Distrital de Chilca, prioriza las inversiones de acuerdo a las necesidades de la población.					
16. Las autoridades y funcionarios de la Municipalidad Distrital de Chilca, toman en cuenta los acuerdos del Presupuesto Participativo en para le ejecución de obras.					
17. A su criterio la Municipalidad Distrital de Chilca, cuenta con un presupuesto adecuado para la atención de las necesidades básicas de la población chilquense.					
18. Cree usted que en la priorización de la ejecución de obras se prioriza el criterio político.					
VARIABLE 2: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL					
Dimension 1 : Recursos Ordinarios					
19. Conoce usted , el monto de los recursos que capta la Municipalidad Distrital de Chilca, por concepto de recaudación tributaria					
20. Los montos captados por la Municipalidad Distrital de Chilca, por concepto de recaudación tributaria y otros son suficientes para la atención de los servicios públicos.					
Dimensión 2 : Recursos directamente recaudados					
21. Conoce usted el monto de los ingresos por la Municipalidad Distrital de Chilca, por concepto de rentas, tasas, venta de bienes y prestación de servicios.					
22. Conoce usted, si la Municipalidad Distrital de Chilca, cuenta con bienes patrimoniales para alquilar o venta.					
23. Conoce usted, si la Municipalidad Distrital de Chilca, cuenta con saldo de balance al final del ejercicio presupuestario.					

Dimensión 3 : Recursos por operaciones oficiales de credito					
24. Conoce usted, si la Municipalidad Distrital de Chilca, cuenta con créditos con entidades financieras en la ciudad de Huancayo.					
25. Conoce usted, si la Municipalidad Distrital de Chilca, cuenta con créditos con entidades crediticias nacionales e internacionales					
Dimensión 4 : Donaciones y transferencias					
26. Conoce usted, si la Municipalidad Distrital de Chilca, cuenta con presupuesto por concepto de donaciones no reembolsables.					
27. Conoce usted , si la Municipalidad Distrital de Chilca, cuenta con presupuesto de contingencia para la atención de los servicios públicos					
Dimensión 5 : Recursos determinados					
28. Sabe usted, si la Municipalidad Distrital de Chilca, cuenta con los fondos provenientes de los aportes obligatorios de los empleados y obreros como Essalud.					
29. Sabe usted, si la Municipalidad Distrital de Chilca, cuenta con los fondos provenientes de los aportes obligatorios de los empleadores al régimen de salud, cts y otros.					
30. Sabe usted, si la Municipalidad Distrital de Chilca, cuenta con saldo de balance para la prestación de bienes y servicios y ejecución de proyectos de inversión.					

Chilca, diciembre del 2018

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN